

H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, MEX.

2009-2012

**LIC. XÓCHITL RAMÍREZ RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. HUMBERTO PELÁEZ ROJAS
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ TALONIA
PRIMER REGIDOR**

**LIC. LIZBETH CRUZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA**

**C. HERIBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR**

C. W. ELEAZAR VALENCIA ROMERO

CUARTO REGIDOR

ING. JORGE RÓDRIGUEZ MAQUEDA

QUINTO REGIDOR

C. MARGARITA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

SEXTA REGIDORA

C. ASENCIÓN MENDOZA NAVARRO

SÉPTIMO REGIDOR

C. SAMUEL NAVARRO CRUZ

OCTAVO REGIDOR

C. MARIBEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

NOVENA REGIDORA

C. ISMAEL GUTIÉRREZ SALAZAR

DÉCIMO REGIDOR

ING. RAFAEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ

C. PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

La vocación manifiesta de la sociedad actual hacia la modernización en todos los sentidos, repercute significativamente en la responsabilidad de los gobiernos para adoptar estrategias y proyectos que vayan en consonancia con las nuevas exigencias que impone la realidad.

Queda muy claro que, prioritariamente, es necesario superar la improvisación y el autoritarismo en la toma de las decisiones que tienen que ver con la gobernabilidad y con la calidad de vida de las familias, por ello resulta necesario acudir a instrumentos modernos para optimizar los recursos y lograr la mayor productividad; y sobre todo, que en las tareas del desarrollo participen todos y se corresponsabilicen en todas sus fases, de ahí que la planeación y la democratización vayan de la mano; por eso tenemos la certeza de que la planeación democrática constituye el mecanismo idóneo para sustentar un buen gobierno; así se ha venido contemplando en el ámbito Nacional, en el Estatal y así deseamos aplicarlo en el orden municipal.

En Tequixquiac estamos orgullosos de nuestras profundas raíces históricas pero también tenemos plena comprensión de nuestra realidad actual, en la que confluyen viejos rezagos con interesantes oportunidades modernas; sabemos que estamos localizados en el contexto metropolitano con todas sus posibilidades, pero también con las repercusiones de su problemática compleja, y que al mismo tiempo seguimos confrontando las necesidades de la ruralidad, la carencia de infraestructura suficiente para satisfacer en su integridad servicios básicos como el de agua potable y el de alcantarillado y el mantenimiento y equipamiento de nuestros planteles educativos. Todavía somos deficitarios de un instrumento ordenador del crecimiento como es el Plan municipal de Desarrollo Urbano, que puede sernos útil para alentar el

establecimiento de empresas, la agroindustria sustentable, los espacios deportivos y el crecimiento modulado de la vivienda, factores propiciatorios en la promoción del empleo.

Hoy enfrentamos la demanda de una comunidad cada día más exigente pero también más dispuesta a la participación organizada, por ello, nos estimula la expectativa de que con la valoración metódica de nuestros problemas, con un diseño realista para enfrentarlos, con un ejercicio continuo de acercamiento con la población y con el apoyo de las instancias estatales y federales podemos garantizar el avance que nuestro municipio tanto requiere y al que nos hemos comprometido, mediante la concertación respetuosa, la transparencia y el trabajo infatigable.

Estamos seguros que en el periodo 2009-2012, estaremos CUMPLIENDO PARA TI

1 .1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Organizar la información técnica, científica, política y sociológica de que hoy se puede disponer, para usarla en apoyo de las estrategias de gobierno estructuradas para potenciar el desarrollo económico, político y social de Tequixquiac. Se trata de darle el más sólido sustento al propósito fundamental

de resolver las necesidades generales y específicas más sentidas de las familias de nuestro municipio y propiciar un futuro garante de bienestar social.

Dentro de éste propósito tomamos en cuenta de manera especial la inclusión de nuestro municipio en el contexto metropolitano, pues debemos desarrollar los mecanismos para manejar de manera favorable la contigüidad con municipios vecinos, las repercusiones económicas y sociales producidas por la gran metrópoli que se desenvuelve en el Valle de México y el Valle Cuautitlán – Texcoco e inclusive los efectos de nuestra vecindad con el estado de Hidalgo, preservando en todo caso nuestro arraigado sentido de identidad.

Marco Jurídico

La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, encuentra su base legal en los siguientes artículos:

26 y 115 fracciones I, II y V

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

112, 113, 116, 122, 123, 124 y 139

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;

2, 3, 31 fracciones I y XXI, 83 fracción I, 88, 114,
115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122

Ley Orgánica Municipal del Estado de
México;

19, 22 y demás relativos

Ley de Planeación del
Estado de México y
Municipios

34,35,41.
vigente.

Bando Municipal

El Plan de Desarrollo Municipal es la plataforma donde el gobierno municipal define los objetivos generales, estrategias, metas y prioridades para el desarrollo integral y sustentable del propio municipio. Así, queda plasmado en el Artículo 115, en sus fracciones I, II y V de nuestra Carta Magna, que establece a los Ayuntamientos como órganos de gobierno de los municipios, los facultados para aprobar y expedir disposiciones administrativas de observancia general conducentes a planear su desarrollo local, dentro del marco del Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional, contemplado en el artículo 26 del mismo ordenamiento legal. En virtud de lo anterior, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 139, establece que el desarrollo de la entidad se sustenta en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que tiene como base el Plan de Desarrollo del Estado de México y se integra por los planes y programas que formulan las autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad, para el desarrollo del Estado. Por su parte, la fracción XXI del artículo 31 de la Ley Orgánica

Municipal del Estado de México, establece que es atribución de cada Ayuntamiento el formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas correspondientes. De esta forma, cada Ayuntamiento elaborará su plan de desarrollo municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114, de la citada Ley Orgánica Municipal del Estado de México. El artículo 116 del mismo ordenamiento legal, dispone que el Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros cuatro meses de la gestión municipal. De igual forma, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, señala que los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán dentro de un plazo de seis meses para el Ejecutivo del Estado y cuatro meses para los ayuntamientos contados a partir del inicio del período constitucional de gobierno y en su elaboración, se tomarán en cuenta las opiniones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad, así como el plan de desarrollo precedente; también habrán de considerarse estrategias, objetivos y metas, que deberán ser revisadas y consideradas en la elaboración de los planes de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno, a fin de asegurar la continuidad y consecución de aquellos que por su importancia adquieran el carácter estratégico de largo plazo. Su vigencia se circunscribirá al período constitucional o hasta la publicación del plan de desarrollo del siguiente período constitucional de gobierno.

Asimismo, fueron considerados los requisitos y lineamientos de los artículos 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Planeación de la entidad, en cuanto a su contenido y estructura. Con fundamento en la fracción III del artículo 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y, en cumplimiento de las disposiciones legales anteriores y en el marco de los ya mencionados y del Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional y el Sistema

Estatutal de Planeación Democrática, los instrumentos que sirven de base para el Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012, son:

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.

Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y Plan de Desarrollo Municipal de Tequixquiac 2006-2009.

1.2 COMPROMISO POLÍTICO

Nuestro compromiso se proyecta en la misma orientación del modelo de cumplimiento cabal de todo lo ofrecido, que en el Estado de México ha ejemplificado el Gobernador Enrique Peña Nieto.

Pero estamos ciertos que para que el cumplimiento de los programas, obras y acciones comprometidos tenga una repercusión trascendente en el ánimo de la sociedad, es necesario que lo acompañe la convicción de que lo planeado corresponde a las aspiraciones auténticas de la población. Por eso estamos decididos a darle su verdadero peso a la participación y a la corresponsabilidad de la comunidad.

La modernización que en el sentido político nos impulsa, tiene que ver con el desarrollo democrático, en base al reconocimiento de la pluralidad, para que mediante el mayor consenso posible hagamos que prevalezcan los valores fundamentales de una sociedad progresista: la libertad, la justicia, la equidad social, la transparencia y el respeto a los derechos humanos.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Municipal será el eje rector que coordinará las acciones del actual Ayuntamiento 2009-2012 durante los próximos tres años, en donde se conjuntarán los esfuerzos de todos los sectores sociales tequixquenses para lograr un municipio donde las diferentes generaciones puedan asentar sus proyectos de vida, sus ideales, sus inquietudes, sus anhelos.

Como instrumento administrativo, el Plan de Desarrollo Municipal de Tequixquia 2009-2012 permitirá articular los diferentes programas gubernamentales y programar el gasto de los recursos públicos, así como evaluar los avances y desempeño de las diferentes áreas administrativas.

En la **Presentación** del presente Plan se da la introducción a éste así como el sentido de los compromisos de campaña que la Lic. Xóchitl Ramírez Ramíres realizó por todo el territorio tequixquense.

En relación al **Diagnóstico**, se elaboró conforme al esquema de Pilares que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México estructuró, es decir, el de Seguridad Social, Seguridad Económica, Seguridad Pública y del Cimiento de Seguridad Social, a los cuales se les integró las demandas sociales aunado a las matrices de análisis FODA.

Por su parte, en **Prospectiva del Municipio**, se integró las proyecciones y escenarios en el corto, mediano y largo plazo.

En la sección de **Estrategias del Plan de Desarrollo**, se definen la Misión, Visión y Objetivos; la vinculación con los Sistemas de planeación Nacional y

Estatad, planteándose en cada programa la estrategia, objetivos, líneas de acción, indicadores, metas, cartera de proyectos y obras públicas inconclusas.

En el apartado quinto: ***Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal*** se reseñan los procesos de programación y presupuestación, así como los convenios para el Desarrollo Municipal.

Así, en la última sección: ***Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal*** se plantean los mecanismos e instrumentos que permitirán realizar la evaluación de este Plan de Desarrollo.

2. DIAGNÓSTICO.

INTRODUCCIÓN

La piedra angular del proceso de planeación democrática es el diagnóstico, ya que a partir de ahí se van erigiendo las acciones del gobierno municipal 2009-2012.

Conocer su historia, evaluar sus carencias, sopesar la infraestructura con que se cuenta, ratificar su entorno geográfico, político, económico y social con datos de fuentes oficiales, nos permiten tener una visión clara de las condiciones que

tiene actualmente el municipio; pero también, nos permite dirigir acciones en forma concreta, hacia aquellos puntos geográficos dentro del propio entorno, donde se haga más necesaria la presencia de la autoridad municipal, para tratar de dar más a los que menos tienen.

Antecedentes Históricos.

Denominación, Toponimia y Gentilicio.

Tequixquiac, palabra de origen náhuatl, se compone de *tequixquill*, tequexquite carbonato de sosa natural; de “*atl*”, agua y *co*, lugar, y significa: “*En el agua tequesquitosa*”.

Escudo



El escudo del municipio de Tequixquiac está constituido por el glifo **estilizado** de Tequixquiac que presenta el corte transversal de un *apantli*, del náhuatl, “donde se estanca el agua”, en el centro una cristalización amorfa representativa de *tequixquitl*, tequexquite o carbonato de sosa; en la parte superior coronada por dos ondulaciones que representan el *atl*, que quiere decir agua, ornamentadas con una perla y un caracol; esta figura da origen al toponimo del municipio de Tequixquiac; del náhuatl, *tequixquitl* tequexquite, *atl*-agua, *co*- lugar, que significa en el agua tequexquillosa. Todo esto sobre el

fondo gris bordeado con una línea blanca, con un marco grueso de color verde en forma de escudo, con líneas rectas en su parte superior y redondeado en su parte baja.

Antecedentes Prehistóricos

Los antecedentes arqueológicos de Tequixquiac son de gran relevancia ya que durante las excavaciones de la desembocadura del desagüe de la cuenca de México en el tajo de Tequixquiac, se encontraron restos fósiles de animales prehistóricos (tres caparzones de gliptodonte), así como la primera muestra de arte manifiesta por los primeros hombres en América, el célebre “*Sacro de Tequixquiac*” y que según estudios de Mariano Bárcenas y Luis Aveleyra, es la última vértebra de un camélido prehistórico en la que el hombre talló cuidadosamente la cabeza de un perro, se dice tienen más de 12 mil años y se encuentra en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.

Del pasado precolombino existen ruinas y algunos monumentos antiguos que se localizan en Tequixquiac, desde hace 3 mil años a. C. hasta 1519, de nuestra era.

Tequixquiac fue fundada en el año 116, por una tribu Chichimeca, se dice que tuvo una gran influencia olmeca ya que se han encontrado también gran cantidad de piezas originarias de otros lugares del país, que por sus características, pudieron ser de las regiones Huasteca, Mixteca o Totonaca.

Los asentamientos humanos en este lugar seguramente se debieron a sus caudalosos ríos de aguas cristalinas, manantiales y ojos de agua. Por su posición geográfica Tequixquiac era el paso obligado por grupos emigrantes del norte a la cuenca del Valle de México, los últimos fueron los siete grupos nahuatlacas.

Se sabe que Tequixquiac y sus barrios estuvieron regidos en su gobierno, de acuerdo a la organización Tolteca, Tepaneca ,Chichimeca y Azteca. Es así que quedo subordinado al señorío de Tacuba para el pago de tributos a Hueyoxtlá. Provincia densamente poblada ya que incluía a Tequixquiac, Apaxco, Tlapanaloya, Actopan, Tepatepec y algunas otras comunidades Nahuas y Otomíes. Uno de sus últimos tlatoanis fue Acalmiztli, respetado por su nobleza y el buen trato con sus vasallos.

La cabecera de Tequixquiac se encontraba en el barrio de San Miguel y su centro ceremonial se hallaba en Santiago.

El pueblo de Tequixquiac fue sometido por Chimalpopoca en el año de 1415 quedando sujeto al imperio Azteca.

Los originarios de Tequixquiac tenían grandes conocimientos médicos, educativos, arquitectónicos y de ingeniería civil, de gran avance para su tiempo.

Antecedentes Coloniales

Después de la caída de Tenochtitlán, Hernán Cortés recompensó a sus soldados con encomiendas y una de ellas era Tequixquiac que fue entregada a dos españoles, uno de ellos fue Martín López, constructor de los bergantines en la toma de Tenochtitlán y el otro fue Andrés Núñez quedando dividida en dos, heredándolas a sus hijos tras de su muerte. Tequixquiac perteneció al corregimiento de Zitlatepec, en esta época el virrey Luis de Velasco reglamentó la encomienda para protección de los indígenas.

En el territorio de Tequixquiac, Apaxco y Hueyoxtlá había yacimientos de cal, por medio de mercedes otorgadas a los españoles éstos implementaron una próspera industria utilizando la mano de obra indígena, diezmando a la población por las condiciones de pobreza extrema y trabajo forzado.

Por su parte los Franciscanos llegaron a la Nueva España en 1524 quienes construyeron el templo de Santiago Tequixquiac, para erigirse como parroquia en 1590.

En un principio la jurisdicción política de Tequixquiac abarcaba el territorio actual sin el pueblo de Tlapanaloya que se integró en el siglo XVIII. Por algún tiempo se agregó Apaxco ya que no tenía la infraestructura económica para ser una jurisdicción.

Siglo XIX y XX

Tequixquiac fue uno de los primeros pueblos de provincia que se constituyó como municipalidad el 29 de noviembre de 1820 incorporándose a la independencia de México sobre la base de la Constitución de Cádiz.

Por Bando Municipal el 17 de diciembre de 1823, Tequixquiac hizo pública la forma de gobierno que regiría al país. *“La Nación Mexicana adopta para su gobierno la forma de República Representativa Popular Federal”*, publicándose del mismo modo el juramento a la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos en octubre de 1824.

Por el decreto número 41, del 8 de abril de 1825, se agregó a Zumpango: Hueypoxtla y Tequixquiac que pertenecían al partido de Tetepango, basándose en la ley, en esa misma fecha, el prefecto de Tula separa a Tequixquiac y las haciendas de Teña y Rincón de Guadalupe de la municipalidad de Atitalaquia.

Durante el Porfiriato se destaca la terminación de los túneles que desaguan la cuenca del Valle de México y evitar las graves inundaciones acaecidas desde épocas remotas. El ambicioso proyecto fue terminado el 17 de marzo de 1900, no obstante resultaba insuficiente 50 años después, por lo que en el año 1954

el presidente de la república Adolfo Ruiz Cortines puso en marcha el túnel nuevo que desemboca en la lumbrera número cinco.

Este suceso impulsó la economía del municipio y aumentó la superficie de cultivo obteniendo más y mejores cosechas, promovió la pavimentación de la carretera a Zumpango, Tequixquiac, Apaxco, hasta los límites con el estado de Hidalgo.

A partir de la década de los 50 Tequixquiac ha evolucionado hacia la urbanización y ahora cuenta con los servicios necesarios para su desarrollo sin perder sus valores provincianos.

Cronología de los Presidentes Municipales PRESIDENTE	PERIODO	PARTIDO POLÍTICO
Rafael Sánchez Amaya	1944-1945	PRI
Alfonso Talonia Rodríguez	1946-1948	PRI
Torbio Rojas Hernández	1949-1951	PRI
Catarino Vázquez Vargas	1952-1954	PRI
Porfirio Navarro Montaña	1955-1957	PRI
Alfonso Talonia Rodríguez	1958-1960	PRI
Ramón Galván Vázquez	1961-1963	PRI
José Luis Sánchez García	1964-1966	PRI
Angel Rodríguez Rodríguez	1967-1969	PRI
Daniel Aranza Rueda	1970-1972	PRI
Eustaquio Vázquez Pineda	1973-1975	PRI
Ascensión Sánchez Vázquez	1976-1978	PRI
Ranulfo Vázquez Rodríguez	1979-1981	PRI
Raúl Vázquez Pineda	1982-1984	PRI
Elías Pérez Rodríguez	1985-1987	PRI
Ascensión Sánchez Vázquez	1988-1990	PRI
Juan Talonia Villalobos	1991-1992	PRD
Rigoberto Pérez García	1993	Interino
Adrián Rojas Hernández	1994-1996	PRI
Emiliano Cruz Rodríguez	1997-2000	PRI

José Rafael Pérez Martínez	2000-2003	PAN
Gustavo Alonso Donis García	2003-2006	PRI
Enrique Martínez Astorga	2006-2009	PAN
Xóchitl Ramírez Ramírez	2009-2012	PRI

2.1 ENTORNO MUNICIPAL

2.1.1 Delimitación y Estructura Territorial.

El Municipio de Tequixquiac está ubicado en la parte norte del Estado de México, a 120 kilómetros de la ciudad de Toluca y se localiza en las coordenadas geográficas extremas del meridiano de Greenwich

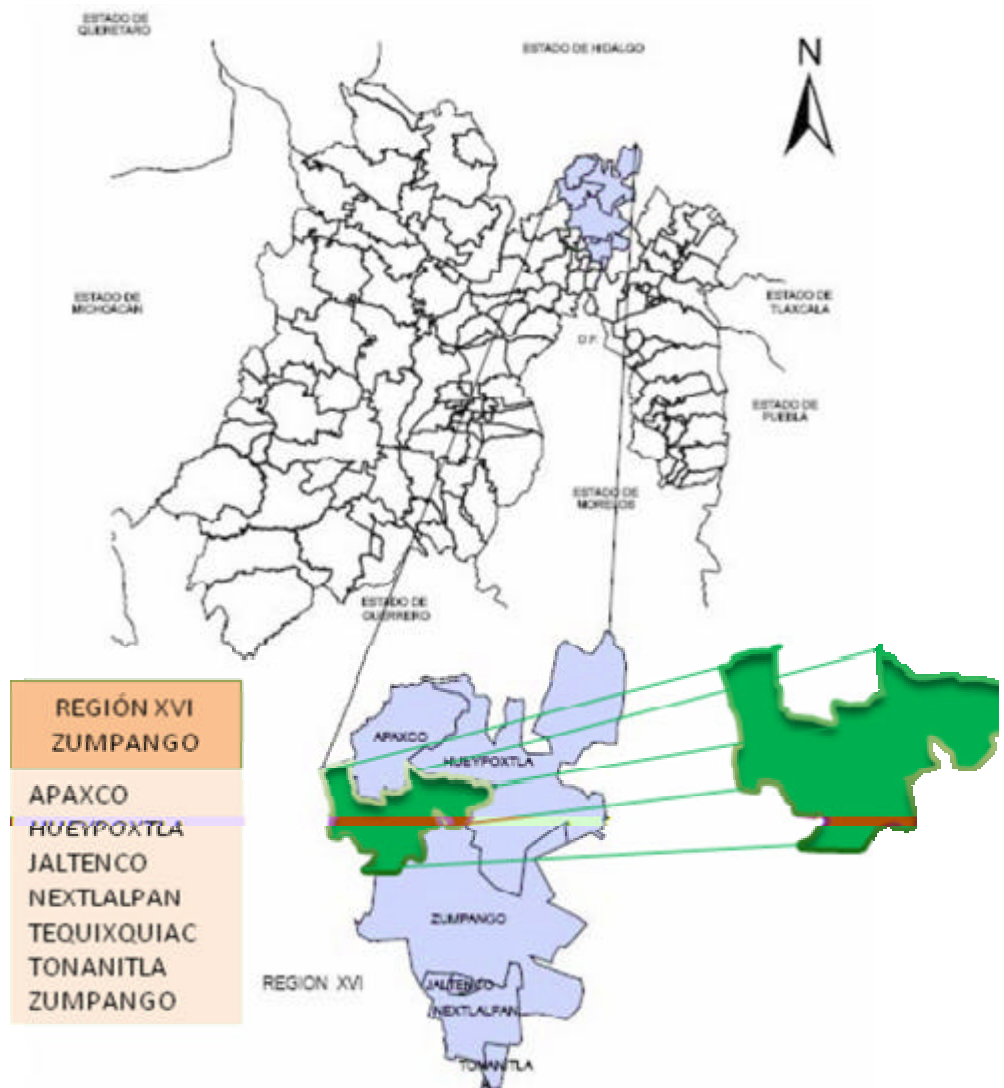


latitud norte 19° 51' 23" mínima, 19° 57' 28" máxima, longitud oeste 99° 03' 30" mínima, 99° 13' 35" máxima.

Limita al norte con el municipio de Apaxco y el municipio de Hueypoxtla, al sur con el municipio de Zumpango y Huehuetoca; Al este con Hueypoxtla y Zumpango; al Oeste con Huehuetoca, Apaxco y Atotonilco de Tula perteneciente al Estado de Hidalgo.

Mapa de División regional

Tequixquiac cuenta con una superficie total de 96.37 kilómetros cuadrados



El municipio de Tequixquiac, para su administración está integrado y organizado, conforme a la siguiente denominación política territorial.

1.- Dos pueblos:

- 1) Tequixquiac, Cabecera Municipal, integrada con sus barrios
 - a) Santiago Tequixquiac,
 - b) San Miguel,
 - c) San Mateo,
 - d) El Refugio; y

e) San José

2.- Tlapanaloya, conformada con sus localidades:

a) Colonia Ejidal “Francisco I. Madero”

b) “La Rinconada”

c) “Los pajaritos”

d) “Agua limpia”

e) “Romero”

f) “Monte Alto”

g) “La Plazuela”

II.- Dos Colonias Ejidales:

1) Colonia ejidal “Lic. Adolfo López Mateos”

2) Colonia ejidal “General Wenceslao Labra”.

III.- Una colonia Agrícola y Ganadera

“La Esperanza”

IV.- Dos ejidos:

1) Santiago Tequixquiac; y

2) Tlapanaloya.

V.- Dos Rancherías:

1) “La Heredad”; y

2) “El Cenicero”

VI.- Una Ex Hacienda denominada “Montero”

Orografía

El panorama orográfico está conformado por pequeños lomeríos separados por arroyos o barrancas, sobresale la meseta de la Ahumada, la cabecera municipal se asienta en un valle alargado.



Tequixquiac como zona orográfica comprende la transición del Valle de México al Valle del Mezquital, la altitud de la cabecera municipal es de 2,340 m.s.n.m

Hidrografía

El municipio es atravesado por dos túneles provenientes del gran canal del desagüe, que ocupan los cauces del río Grande y el río Xoté que confluyen en el río Salado.

El río Salado nace en el manantial de Hueypoxtla y atraviesa Tlapanaloya; el río de temporada de lluvias, El Grande, ocupa la barranca de San José y se inicia en El Pato Grande; el río Xoté que nace en la desembocadura del nuevo túnel en la lumbrera número 5. Así como la presa de Dolores que gobierna las aguas del canal del desagüe, la presa del Bermejo que capta el agua de lluvia de los cerros Las Cruces, la presa del Salto en Tlapanaloya, la presa de la barranca de la Arena en los límites con Apaxco.

El sistema hidrológico está compuesto por 28 arroyos intermitentes, seis bordos, nueve pozos profundos con sus respectivos equipos de bombeo y once manantiales.

Clima

Su clima es predominantemente templado subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio es de 15.4° C, la máxima extrema es de 28.3° C, y la mínima es de 0.7° C. El promedio anual de lluvia es de 87.2 días por año. En el mes de noviembre cae la primera helada y en abril la última, el nivel de evaporación es de 1656.3 mm.

CLIMA		Fecha	Año	Promedio anual
-------	--	-------	-----	----------------

				anual
Temperatura máxima extrema	28.3	26 Mayo	1983	24.7
Temperatura media (c)	18.4	Mayo	1973	15.4
Temperatura mínima extrema (c)	0.7	Enero	1996	6.0
Núm. De días con lluvia				87.2

Fuente: CNA Servicio Meteorológico Nacional

Principales Ecosistemas

En el Municipio se cuenta con una vegetación muy variada ya que está integrada por cactáceas como magueyes, nopales: otros de clima árido como mezquites, huizaches; otro tipo de árboles, pirúles, pinos, sauces, sabinos o ahuehuetes, así también árboles frutales como tejocote, capulín y ciruelo y plantas medicinales como gordolobo, pextho, cedrón etc. La fauna dentro del Municipio la podemos apreciar en zonas despobladas, principalmente en el campo, donde podemos encontrar:

zarigüeyas y tlacuaches, conejos, ratas de campo, zorrillos, tuzas o topos, tejones, ardillas, búhos, zopilotes, garzas, correcaminos, colibríes, golondrinas, verdines, pichones, alicantes, víbora de cascabel, camaleones, lagartijas, sapos, ranas y variedades de insectos como arañas, colmenas, abejas, saltamontes, grillos, mariposas y escarabajos. Algunos de los animales extintos en el municipio son los xoloescuintles, jabalíes, coyotes, gatos monteses y cacomiztles.

Recursos Naturales

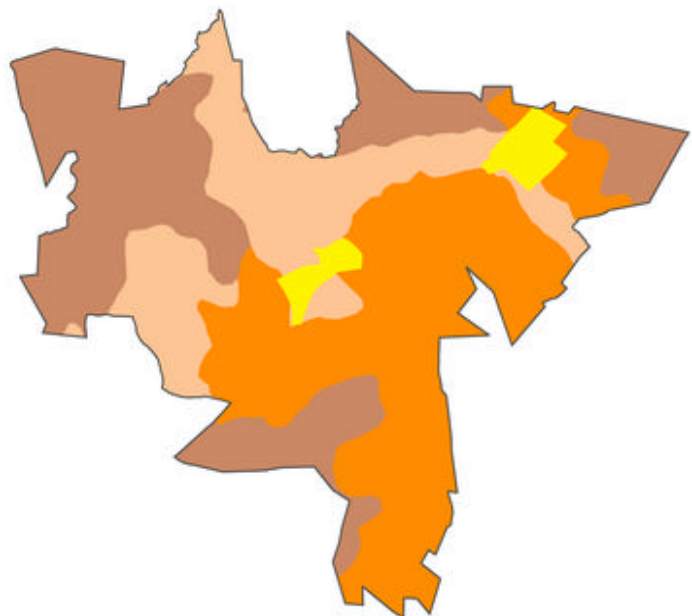
Existen algunos materiales pétreos, como la piedra, grava, arcilla común, caliza, batán, bentonita, mármol, magnesio, yeso, calcio, cuarzo, borita y dolomita.

Características y Uso del Suelo

Edafología

La región pertenece al período cuaternario, su composición es de rocas ígneas, brecha volcánica y tobas, calizas.

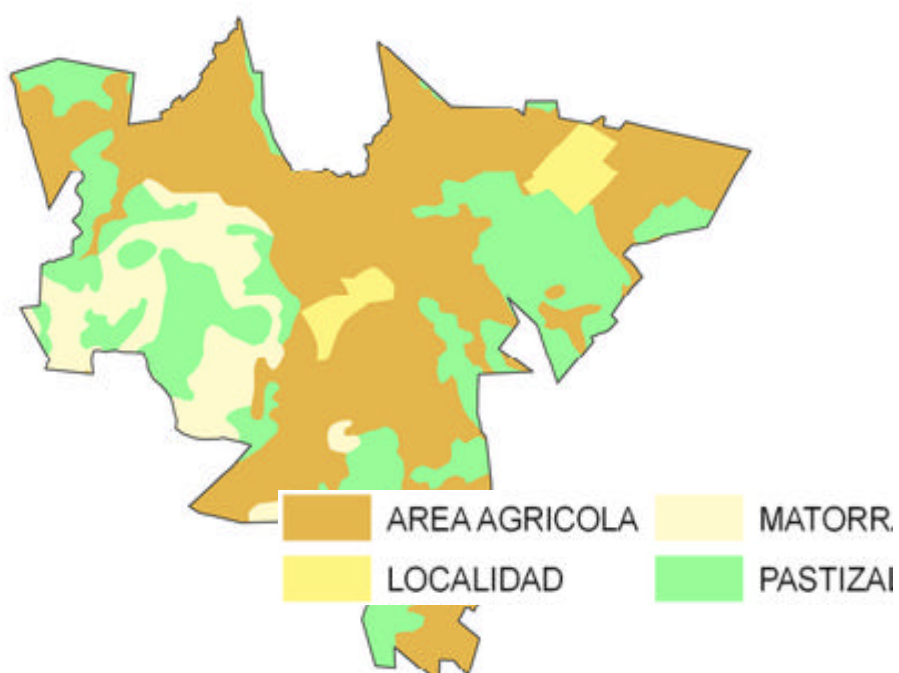
Los tipos de suelo existentes en el territorio son: en el oriente cambisol calcárico medio, pobre en materia orgánica y en el poniente predomina el vertisol éulrico que es un tipo de suelo fértil, con una textura gruesa y baja permeabilidad.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI); Conjunto de Datos Alfanuméricos, Escala 1:250,000 Serie I. 1985-2000

El 68% del territorio municipal es de uso agrícola utilizado para la siembra de cultivos de los cuales el 80% son tierras de temporal y 20% son de riego; 21% para uso pecuario, 7% de uso urbano 1% de suelo erosionado y 3% para otros usos.

USO POTENCIAL DEL SUELO



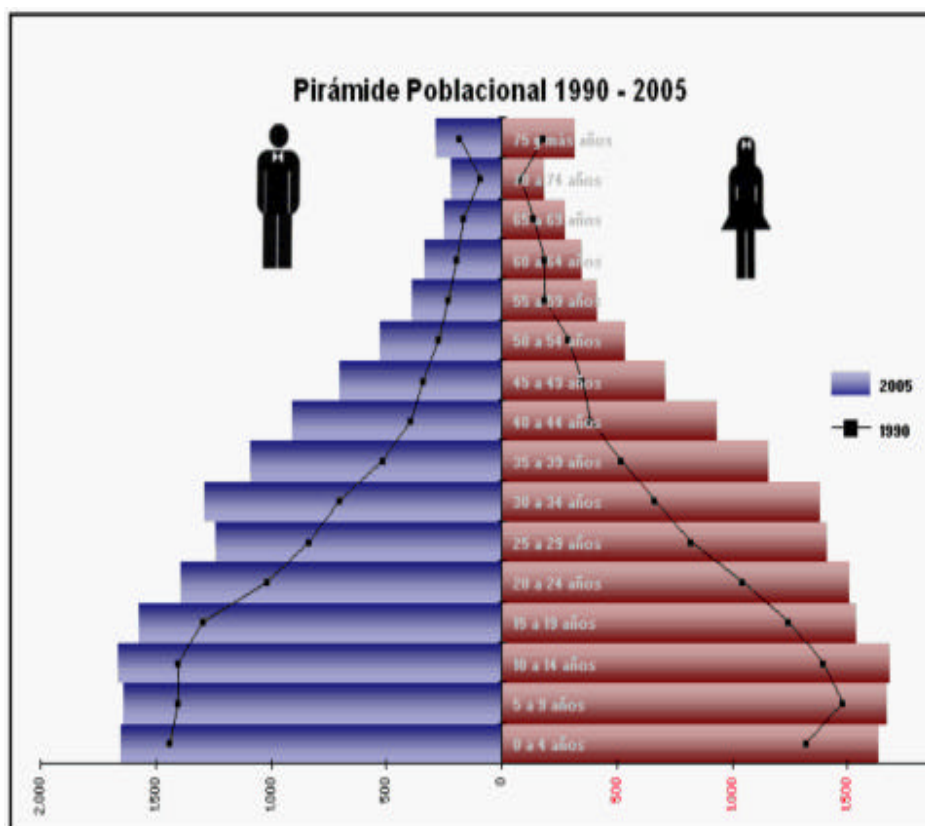
Fuente:

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI); Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000 Serie I, 2001

2.1.2. Dinámica Demográfica

El análisis de la dinámica demográfica es una herramienta básica para el estudio y la comprensión de la sociedad. La población es el recurso más importante del País, del Estado y por ende, del Municipio, ya que el saber cuántos somos, como estamos distribuidos, sus edades, su comportamiento etc., podremos analizar y prever sus necesidades.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI) y a Estadística Básica Municipal Tequixquiac edición 2007



del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral (IGECEM). la población del Municipio de Tequixquiac es a 2005 de 31 mil 080 habitantes, de los cuales 15 mil 803 son mujeres y 15 mil 277 son hombres

Instituto de Estadística e Informática (INEGI): II Censo de Población y Vivienda, 2005;
IGECEM

De acuerdo a la misma fuente, la distribución por edades esta conformada de la siguiente manera:

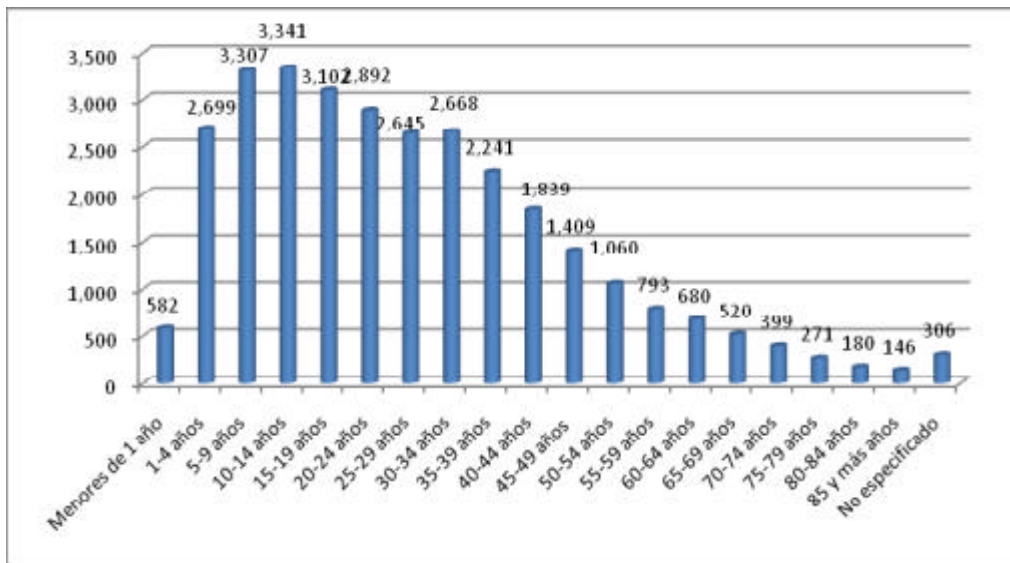
POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD¹

¹ Fuente: Estadística Básica Municipal Tequixquiac. IGECEM. Edición 2007.

(31,080 Habitantes)

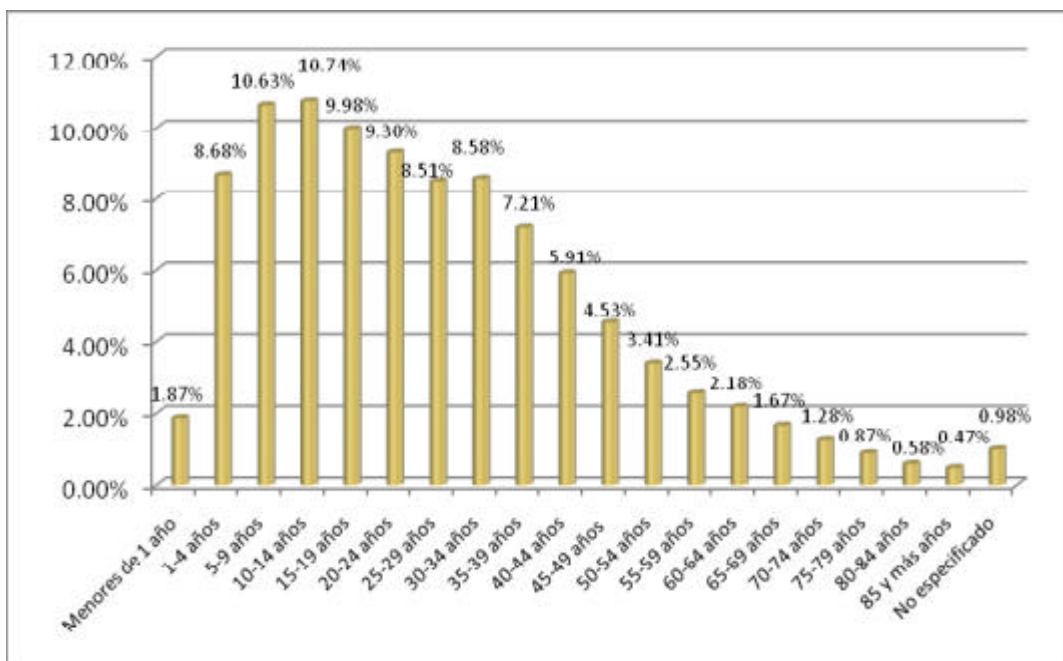
Población	Total	%
31080		
Menores de 1 año	582	1.87%
1-4 años	2,699	8.68%
De 1 año	638	2.05%
De 2 años	665	2.13%
De 3 años	679	2.18%
De 4 años	717	2.30%
5-9 años	3,307	10.63%
10-14 años	3,341	10.74%
15-19 años	3,102	9.98%
20-24 años	2,892	9.30%
25-29 años	2,645	8.51%
30-34 años	2,668	8.58%
35-39 años	2,241	7.21%
40-44 años	1,839	5.91%
45-49 años	1,409	4.53%
50-54 años	1,060	3.41%
55-59 años	793	2.55%
60-64 años	680	2.18%
65-69 años	520	1.67%
70-74 años	399	1.28%
75-79 años	271	0.87%
80-84 años	180	0.58%
85 y más años	146	0.47%
No especificado	306	0.98%

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES



Fuente: Gráfica realizada con base a los datos de Instituto de Estadística e Informática (INEGI): II Censo de Población y Vivienda, 2005;

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR EDADES EN PORCENTAJES



Fuente: Gráfica realizada con base a los datos de Instituto de Estadística e Informática (INEGI): II Censo de Población y Vivienda, 2005; Estadística Básica Municipal Tequixquiac. IGCEM. Edición 2007.

En los cuadros anteriores se muestra la distribución de la población total de Tequixquiac en grupos quinquenales, donde se puede observar que el:

21.18% son menores de 9 años, esto es 6,588 infantes;

10.63% están entre 5 y 9 años, esto es 3 mil 307 infantes.

20.72%, son menores de 19 años, lo que equivale a 6,243 jóvenes.

50% de la población, o sea 15,547 habitantes fluctúan entre los 20 y 60 años (PEA);

8.03% son mayores de 60 años, esto es 2,502 personas de la Tercera Edad.

Grupos Étnicos

Existe un reducido grupo de etnias, las cuales están integradas por 298 indígenas que hablan otomí, mazahua,

De acuerdo a los resultados de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el municipio habitan un total de 298 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica

	AÑO	AÑO	AÑO
--	-----	-----	-----

	1995	2000	2005
POBLACIÓN ESTATAL	11'707,964	13'096,686	14'007,495
POBLACIÓN MUNICIPAL	24,766	28,039	31,080
INCREMENTO POBLACIONAL	3,382	3,301	3,013
TCMA	13.65	11.76	9.69
% POB. MUN/EDO. DE MEX	0.21	0.21	0.22

El crecimiento natural de la población en 1995 fue de 719 nacimientos y 118 defunciones, por lo que el crecimiento natural fue de 611 habitantes lo cual refleja un mejor nivel de vida de la población y el total de habitantes es de 24,766.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 28,039 habitantes, de los cuales 13,888 son hombres y 14,151 son mujeres; esto representa el 49.5% del sexo masculino y el 50.5% del sexo femenino.

De acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 31,080 habitantes, lo cual decreció en un 4%, es decir, que su tasa de crecimiento de población municipal anual (TCMA) disminuyó de un 13.65 en el 2000 a un 9.69 en 2005.

TABLA COMPARATIVA POR GRUPOS QUINQUENALES DE POBLACIÓN 2000-2005

GRUPO QUINQUENAL	POBLACIÓN	POBLACIÓN	POBLACIÓN	POBLACIÓN	Crec. Poblacional	%
	2000	2005	2000 %	2005 %		
0-4	3,106	2,699	11.06	8.68	-407	-13
5-9	3,293	3,307	11.73	10.63	14	0.42
10-14	3,056	3,341	10.88	10.74	285	9.32
15-19	2,983	3,102	10.62	9.98	119	3.98
20-24	2,710	2,892	9.65	9.30	182	6.71
25-29	2,493	2,645	8.88	8.51	152	6.09
30-34	2,144	2,668	7.63	8.58	524	24.4
35-39	1,808	2,241	6.44	7.21	433	23.9
40-44	1,394	1,839	4.96	5.91	445	31.9
45-49	990	1,409	3.52	4.53	419	42.3
50-54	774	1,060	2.75	3.41	286	36.9
55-59	630	793	2.24	2.55	163	25.8
60-64	557	680	1.98	2.18	123	22.0
65-69	418	520	1.48	1.67	102	24.4
70-74	303	399	1.07	1.28	96	31.6
75-79	227	271	0.80	0.87	44	19.3
80-84	122	180	0.43	0.58	58	47.5
85-más	144	146	0.51	0.47	2	1.38

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN

CENSO 2005	1990	1995	2000
POBLACION 31,080	24,451	30,614	35,289
TASA CREC. ANUAL	2.4	1.47	1.24

FInstituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI): XI Censo General de Población y Vivienda, 1990:

Distribución Territorial de la Población

La superficie territorial del municipio es de 96.37 Kms², por lo que conforme al Estadística Básica Municipal Tequixquiac edición 2007 el 66.31% de la población habita en la localidad urbana, esto es 20 mil 610 habitantes, en tanto el resto, el 33.68% reside en localidades rurales del territorio municipal, o sea 10 mil 470 personas.

Principales Localidades

Localidades Importantes	Población Total
Tequixquiac	20 610
La Heredad	59
San Miguel	2 505
Tlapanaloya	6 294
El Cenicero	5

Colonia Wenceslao Labra	1 029
Colonia la Esperanza	55
Palo Grande	176
Monte Alto	143
El Crucero	109

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI): XI Censo General de Población y Vivienda, 2005

Estos datos demuestran que Tequixquiac es un municipio con población joven, en proceso de expansión que en el corto y mediano plazo demandará servicios y espacios educativos, de salud, de trabajo, deportivos y recreativos, por lo que es necesario crear las condiciones para que se dé un desarrollo integral y sustentable.

Se van a requerir proyectos reformistas que permitan crear la infraestructura necesaria en el campo educativo, económico y laboral para evitar la emigración hacia otros lugares ante la necesidad de empleo y mejores condiciones de desarrollo tanto personal como familiar.

2.2 CARACTERIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO POR PILARES Y CIMIENTO

El resultado del diagnóstico de este rubro es básico para darnos una idea de los cambios que serán necesarios implementar y promover; ya que el déficit de infraestructura y equipamiento social debe ser una prioridad del gobierno municipal tequixquense para combatir a fondo dichas carencias y buscar el pleno desarrollo del municipio de Tequixquiac.

2.2.1. PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2.1.2. TEMA: Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento para el Bienestar Social.

2.2.1.2.1 Subtema: Educación Cultura, Recreación y Deporte

En este rubro, se destaca la importancia de la estructura y el equipamiento para la educación, cultura, recreación y deporte. Este diagnóstico permite mostrar un panorama general de la cobertura, déficit, superávit, ubicación etc.

Garantizar el desarrollo integral educativo de la población permite forjar ciudadanos comprometidos con su comunidad; crear las condiciones para su desarrollo físico los aleja de los vicios y asociaciones delictivas, fortaleciéndoles el carácter para hacer frente a los retos que se presentan; tener los espacios recreativos motiva la integración familiar y de la comunidad.

Por eso el gobierno municipal está plenamente convencido de que la educación, recreación y deporte son ejes rectores de la vida y desarrollo pleno de la sociedad.

**Matricula, Docentes y Planteles por Nivel Educativo
Modalidad Escolarizada y No Escolarizada**

EDUCACIÓN					
Tipología (a)	No. de Planteles (b)	No. de Aulas (c)	Cobertura de Atención (d)	Requerimientos (e)	
				Planteles	Aulas
Jardín de Niños	14	60	1524	0	6
Centro de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	12
Escuela primaria	14	142	4668	0	9
Telesecundaria	1	3	33	0	1
Secundaria General	8	55	1774	0	9
Preparatoria General	0	0	0	0	0
Centro de Bachillerato Tecnológico	3	28	1631	0	7
Instituto Tecnológico	0	0	0	0	0
Universidad Tecnológica	0	0	0	1	20
Universidad Estatal	0	0	0	0	0

FUENTE: Información de campo. Educación y Cultura. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

Como se podrá observar, la cobertura a la demanda en infraestructura educativa es insuficiente, principalmente en los niveles de primaria (2 aulas) y secundaria (2 aulas), y un plantel en la educación media superior.

Aunado a esto, se encuentra el dar mantenimiento a los edificios escolares así como a su mobiliario.

Por otra parte, dada la lejanía de los centros de investigación, se requiere implementar en los diversos niveles educativos nuevas tecnologías que permitan a los estudiantes tener acceso a la información.

Tipología (a)	No. de Equipamientos (b)	CULTURA			
		Nombre (c)	Localización (d)	Cobertura de Atención (e)	Demanda de Atención (f)

Biblioteca Pública	3	-Tlaxintlale -Pensador Mexicano -Sor Juana Inés de la Cruz	-Av. Juárez s/n, Col. Centro Tequixquiac. -Plaza Juárez s/n, Tlapanaloya -Priv. De Rio Panuco s/n, Bo. San José	-1500 usuarios por mes -950 usuarios por mes -1200 usuarios por mes	-723 usuarios -287 usuarios -669 usuarios	No co me No co bic niv sup
Tipología (a)	No. de Equipamientos (b)	Nombre (c)	Localización (d)	Cobertura de Atención (e)	Demanda de Atención (f)	
Museo Regional Casa de Cultura	1 Particular 1	Centro de Desarrollo Social Integral "Lic. Luis Donaldo Colosio"	Campo Zaragoza s/n, Bo. San Mateo, Tequixquiac.	322 usuarios aprox. Por semana	500	Tal Mú pin clá -ca cul Mij Tlaj We Lat
Teatro	6	- Tlapanaloya -José Alfredo Jiménez -Foro Municipal -Lic. Manuel	-Plaza Juárez s/n, Bo. Centro Tlapanaloya. -Plaza Cívica Bo. San Mateo -Plaza Cuauhtémoc s/n, col. Centro Tequixquiac.	3000 4000 2000 2000	8000 9000 15000 3000	- Rei ge ele -Sa rer -Ins elé rer -Dr

		Gómez Morin	-Privada Rio Panuco s/n, Bo. san José	2000	3000	filtr - Rei
		-Antonio Caso	-Plaza Cívica Col. Ej. A.L.M.	2000	3000	
		-Wenceslao Labra	-Plaza Cívica Col. Wenceslao Labra			-Exj sar ba
Auditorio Mpal	3	-Auditorio Municipal	-Plaza Cuauhtémoc, col. Centro	2000	3000	Rei ge ma pe
		-Auditorio Bo. San Mateo	-Explanada Cívica Bo. San Mateo	2000	3000	Rei ge ma pe
		-Auditorio Tlapanaloya	-Plaza Juárez s/n Tlapanaloya	2000	3000	Rei ge ma pe

FUENTE: Información de campo. Educación y Cultura. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

Es necesario crear más espacios culturales donde los tequixquenses conozcan más de sus raíces y desarrollen sus aptitudes artísticas, de igual forma es indispensable garantizar la existencia de más bibliotecas para que alumnos y comunidad en general desarrollen el gusto por la lectura e investigación, por lo que también es necesario acrecentar el acervo bibliográfico y darle mantenimiento al ya existente.

SUBTEMA: DEPORTE Y RECREACIÓN

Deportivo				
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura c Atención

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Módulo Deportivo	-CAMPO DE FUTBOL "SAN MIGUEL" -CAMPO DE BEISBOL "SAN MIGUEL" -CAMPO DE FUTBOL RAPIDO "SAN MIGUEL"	2 1 3	-CALLE FRESNO, BO. SAN MIGUEL -AV. 16 DE SEPTIEMBRE, BO. SAN MIGUEL -	
	-CAMPO DE FUTBOL "19 DE MARZO"	3	-CALLE RIO HONDO, BO. SAN JOSE	
	-CAMPO DE FUTBOL "SALADO" -CAMPO DE BEISBOL "SALADO" -CAMPO DE FUTBOL "21 DE MARZO" -CAMPO "LA 4"	3 2 2 1	-BO. SAN MATEO	
	-CAMPO DE FUTBOL "EL TAJO"	5	-BO. EL TAJO	
	-CAMPO DE FUTBOL "MADERO"	3	-CABECERA MUNICIPAL	
	-CAMPO DE FUTBOL "A. L. M."	3	-COL. EJIDAL ADOLFO LOPEZ MATEOS	
	-CAMPO DE FUTBOL "MONTE ALTO" -CAMPO DE FUTBOL "LA RINCONADA" CAMPO DE FUTBOL "COL. ROMERO"	1 1 3	-PUEBLO DE TLAPANALOYA	
	Centro Deportivo	-"ZARAGOZA" -DEPORTIVO "11 HERMANOS"	6 6	-CABECERA MUNICIPAL -CARRETERA 16 DE SEPTIEMBRE
Salón Deportivo	-----	-----	-----	

FUENTE: Información de campo. Educación y Cultura. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

Recreativo				
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Plaza Cívica	Cabecera Mpal, Bo. San Mateo, Bo. San Miguel, Bo. El Refugio, Bo. San José, Poblado de Tlapanaloya y Colonia Ejidal A.L.M.	7	Cabecera Mpal, Bo. San Mateo, Bo. San Miguel, Bo. El Refugio, Bo. San José, Poblado de Tlapanaloya y Colonia Ejidal A.L.M.	
Recreativo				
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Jardín Vecinal	Cabecera Mpal, Bo. San Mateo, Bo. San Miguel, Bo. El Refugio, Bo. San José, Poblado de Tlapanaloya y Colonia Ejidal A. L. M.	7	Cabecera Mpal, Bo. San Mateo, Bo. San Miguel, Bo. El Refugio, Bo. San José, Poblado de Tlapanaloya y Colonia Ejidal A. L. M.	
Juegos Infantiles	Parque Recreativo "San José", Puente Verde, El Salado, El Vige y Jagüey.	4	Barrio de San José, Barrio del Refugio, Barrio de San Mateo y Barrio de San Miguel	

					T R F C V L
Áreas de Feria y	Ninguno	0	Ninguno		
Exposiciones					
Sala de Cine	Ninguno	0	Ninguno		

FUENTE: Información de campo. Educación y Cultura. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

2.2.1.2.2 Subtema: Salud y Asistencia Social.

La población del municipio es de 31,080 habitantes de acuerdo con datos del INEGI del 2005, la cual está distribuida por edades de la siguiente forma:

21.18 % son menores de 9 años, esto es 6,588 infantes;

20.72%, fluctúa entre los 10 y 19 años, lo que equivale a 6,243 jóvenes.

En conjunto, el 41.9 % son menores de 19 años

50 % de la población, o sea 15,547 habitantes fluctúan entre los 20 y 60 años;

8.03 % son mayores de 60 años, esto es 2, 502 personas de la Tercera Edad.

Como se podrá observar, el 41.97 % de la población es menor de 19 años, entre los cuales se encuentran un sector vulnerable, es decir los menores de 1 año y los sectores escolarizados de nivel preescolar, primaria y secundaria que requerirán estar integrados a los programas nutricionales y de medicina preventiva.

Por otra parte, aunque es reducido el porcentaje de personas de la tercera, estas requerirán atención especializada, así como estancias adecuadas donde puedan desarrollar actividades acorde a su condición física.

Actualmente, para brindar los servicios adecuados a la población contamos con la siguiente infraestructura:

Salud				
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Centro de Salud Rural para Población Concentrada	Centro de Salud Tlapanaloya	Equipamiento para centro de salud rural	Calle B. Juárez s/n Tlapa	
	Centro de Salud San Mateo		16 de Sept. s/n San Mateo	
	Centro de Salud San José		Av. Oriente S/N San José	
	Centro de Salud Col. Ejidal		Calle Antonio Caso s/n	
Centro de Salud Urbano	0	0		
Hospital General (IMSS)	0	0		
Clinica Hospital				
1	Clinica de Urgencias Menores del DIF	Equipo para Hospital Materno Infantil	Mariano Escobedo S/N Centro	18%
1	Clinica Shalom (Particular)	Equipo para Hospital Materno Infantil	Av. Hidalgo S/n Centro	7.23%
1	Clinica de Especialidades	Equipo para Hospital Materno Infantil y de Esp.	Av. 16 de Sept s/n	25.6%
Hospital Regional	0	0	-----	-----

Asistencia Social				
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobert de Atenci
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Menores				
Centro de Asistencia de				
Desarrollo Inf. (Guardería)				
Centro de				
Rehabilitación	UBRIS	2 DIFEM 4 DIF MUNICIPAL	Calle mariano Escobedo s/n, Col. Centro	398
Centro de				
Integración Juvenil	0	0	0	
Funeraria	Voluntariado DIF	1	Calle mariano Escobedo s/n, Col. Centro	36
	Funerales San Francisco	1	Calle Morelos (Centro)	10.000

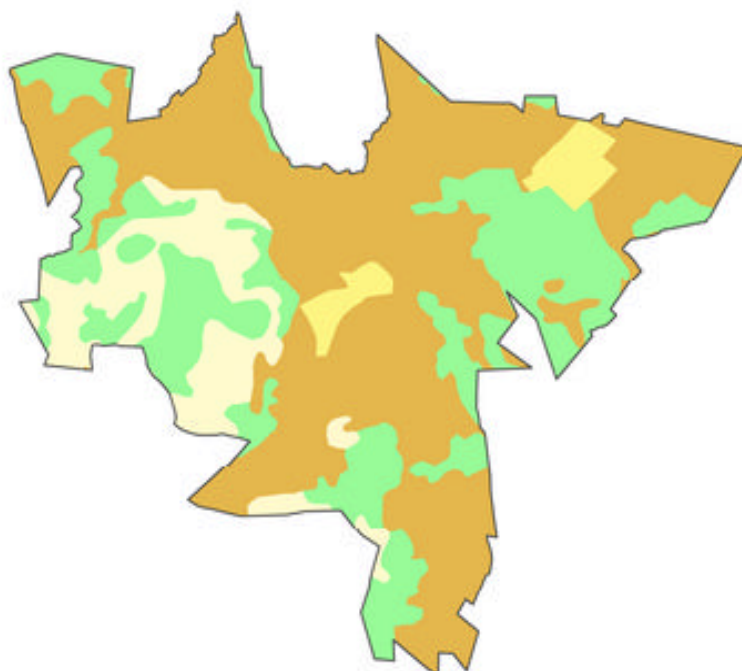
Como se podrá observar, es insuficiente la infraestructura y el personal para atender las demandas de la población, por lo que se ha instrumentado una serie de programas y proyectos para hacer frente a esta problemática.

2.2.2. PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA

2.2.2.1 Tema: Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal.

**USO
POTENCIAL DEL
SUELO**

Tequixquiac cuenta con una superficie de 96.37 Kms2. la cual está distribuido de la siguiente forma:



Fuente:

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI); Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000 Serie I, 2001

El 68% del territorio municipal es de uso agrícola utilizado para la siembra de cultivos de los cuales el 80% son tierras de temporal y 20% son de riego; 21% para uso pecuario, 7% de uso urbano 1% de suelo erosionado y 3% para otros usos.

Clasificación del Territorio por Ocupación del Suelo

Tipo de uso	Superficie Km2	Principales características y problemas que presenta el uso de suelo

Agrícola de Riego	2,199 has.	Superficie Agrícola 67.5 Contamos con 27 Unidades de Riego que comprenden el ejido de Santiago Tequixquiac y ejido de Tlapanaloya
Agrícola de Temporal	1,954 has	es una zona árida 1.954 has Ejido de Santiago y Tlapanaloya
Forestal	30 Km²	Cerro de San Juan- San Miguel y El Bermejo
Pecuario	30%	Área de Agostadero, predominan vacas lecheras -Bovinos en engorda 40% ganadero
Urbano	Km²	No cuento con el dato

FUENTE: Información de campo. Dirección General de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

2.2.2.2 Tema: Actividades Económicas del Municipio

Actividades Primarias

Como se menciona anteriormente, el 68% del territorio municipal es de uso agrícola utilizado para la siembra de cultivos de los cuales el 80% son tierras de temporal y 20% son de riego; 21% para uso pecuario.

Los cultivos principales

	(Hectáreas):	Producción Toneladas
avena forrajera	410	8,200
avena	50	80
cebada	100	180
frijol	553	437
maíz forrajero	298	23,840
maíz de grano	3,592	12,535
trigo	400	400

FUENTE: Estadística Básica Municipal Tequixquiac. IGECM. Edición 2007

La producción se destina al autoconsumo, logrando una autosuficiencia en estos cultivos, ya que el otro sector económico en éste rubro es el pecuario, ya que se produce ganado de engorda y lechero, con lo cual los productos lácteos conformarían otro sector naciente en el municipio.

Otro de los rubros es el sector minero, que con las minas El Nopal, El Nopal 1 y 2, Los Arroyos y Los Pelones producen materiales para la construcción.

Actividades Secundarias

El sector secundario y su impacto en la economía del municipio es muy bajo. La población que trabaja en éste rubro se tiene que trasladar a los municipios más industrializados como lo son Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan y D.F., entre otros.

No obstante las pequeñas fábricas de material para la construcción generan empleo a más de 4,000 gentes

Actividades Terciarias

La actividad comercial se da en pequeños y medianos comercios en toda el área urbana, así como el tianguis. No se cuenta con un mercado municipal, por lo que es necesario el contar con éste para beneficiar la economía de los tequixquenses.

2.2.2.3 Tema: Empleo Municipal.

De actividad económica	19 463 (Persona)
Población económicamente activa	9 643
Ocupados	9 566
Desocupados	77
Población económicamente inactiva	9 775
No especificado	45
económica	9 566 (Persona)
Agricultura, ganadería, caza y pesca	1 405
Industrial	3 918
Servicios	3 995
No especificado	248

FUENTE: Estadística Básica Municipal. Tequixquiac. IGCEM. Edición 2007

La demanda de empleo es imperante en el municipio, 15,547 personas fluctúan entre los 20 y 60 años, esto es el 50 % de la población total, de las cuales 9,566 trabajan: teniendo una población económicamente inactiva de 9,775 personas de acuerdo con el IGECEM.

Estos datos nos llevan a concluir la necesidad de fomentar el empleo en el municipio; crear las condiciones de inversión y atracción de capitales para que se puedan crear fuentes de empleo, ya que más del 80 % de la PEA tiene que ir a otros municipios a trabajar.

2.2.2.4 Tema: Vivienda

Tequixquiac se enfrenta al fenómeno de la conurbanización. De ser un municipio semi-urbano, con características, usos y costumbres propias de su cultura, se tiene que preparar para transformarse en un municipio sustentablemente estratégico, donde se generen viviendas dignas para todos los tequixquenses, así como insertarse en un plan de desarrollo metropolitano sustentable en coordinación con los municipios que nos rodea.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, se tiene reportado un total de 7,082 viviendas, de las cuales 6,855 están ubicadas en la zona urbana y el resto en terrenos ejidales, con las siguientes características y servicios:

Municipio	Viviendas Particulares Habitadas	Densidad de Vivienda Estatal	Densidad de Vivienda Municipal
Tequixquiac	7,082	137.80	4.38

Municipio	Disposición del Servicio en la Vivienda			Déficit del Servicio en la Vivienda		
	Energía Eléctrica	Agua de la Red Pública	Drenaje	Energía Eléctrica	Agua de la Red Pública	Drenaje
Tequixquiac	98.68%	94.53%	91.68%	0.63%	4.87%	7.64%

Aunque aparentemente no existe crisis de vivienda para la población de Tequixquiac, existe un gran problema con respecto a los asentamientos humanos en terrenos ejidales, ya que no es posible proporcionarles los servicios que son requeridos por no estar regularizados; por otra parte al no estar insertos en un Plan de Desarrollo Urbano los propietarios de dichos inmuebles no cuentan con un patrimonio efectivo.

2.2.1.2.3 TEMA: Servicios Públicos

La dotación de los servicios públicos es una de las demandas más sentidas de la comunidad, por lo que uno de los objetivos de esta administración es corresponder a estos requerimientos.

Agua Potable	Capacidad	Ubicación	Cobertura
Fuentes de Abastecimiento Pozo Hipólito Vera 275.	42 l/S	Zona los Lobos Calle Hipólito Vera Col. Ej. A. L. M.	Centro, Refugio, San José (refuerzo)
Pozo Centro Pozo del Bo. San José	0/S 4 L/S	AV Fortino Hlpolito Vera S/n (Centro)	(Centro) Refuerzo
Pozo CAEM Cabecera	20		
Estaciones de Bombeo	Cárcamo Wenceslao Labra Deposito Yucatán	Camino antiguo a Huehuetoca Calle Yucatán Bo. Refugio	Col. Wenceslao Labra Gumisha Vige, V. Hermosa
Líneas de Conducción	Pozo 275 Cárcamo Wenceslao Labra Deposito Yucatán	Centro Wenceslao Labra Refugio	Centro, Refugio, San Jos Wenceslao Labra, Gumish y V. Hermosa.

Tan. de Regulación (almacenamiento)			
Superficiales	Dep. Wenceslao Labra Dep. Centro Dep. Jorge Sánchez Dep. Refugio Dep. San José	Col. Wenceslao Labra. Calle Allende Centro. Calle Antiguo Cam. Zump. Calle Yucatán, Bo. Refugio. Av. Río Panuco, Bo. San José.	Col. Wenceslao Labra. -Refuerzo Gumisha, Vig Hermosa, Centro, San Refugio. Bo San José
Elevados			
Líneas de Alimentación			
Red de Distribución	Centro, Wenceslao Labra, San José.	La línea de distribución sale de los depósitos a la población, las salidas de línea van de mayor a menor.	
Primaria			
Secundaria		Estas líneas son finales, las cuales mantienen la presión en la red.	

FUENTE: Información de campo. Dir. Servicios Públicos. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

Como se puede observar, la infraestructura que se tiene es insuficiente para poder cubrir la demanda de agua potable, por lo que se harán los esfuerzos suficientes para cubrir el 54% que nos falta.

Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas			
Disposición de aguas Residuales o negras	Contar con la autorización de Comisión Nacional de Ag		
Sistema de evacuación de aguas residuales o negras	Áreas de amortiguamiento y seguridad 100 m ² a partir de los extre		
No. De	Capacidad	Ubicación	Cobertura
Emisores	0	0	0
Colectores	2	- Tlapanaloya - San Mateo	2271.16
Subcolectores	0	0	0
Red de atarjeas	0	0	0
Obras de conexión a la red	2	San Mateo 2271.16 Km. Tlapanaloya 1936.14 Km.	
No. De descargas domiciliarias	7.141	Red publica en todo el municipio	87.88 %
Volumen de aguas negras por drenaje	88 millones de m ²	Río salado y Gran Canal	Todo el territorio servicio.

Volumen de agua tratada	0	0	0
Longitud y diámetro de redes de conducción	30 45	Todo el territorio habitacional	36%
Sistemas comunales (letrinas, F. sep, drenes)	269	En todo el Municipio	0

FUENTE: Investigación de campo. Dir. de Servicios Públicos . Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

Siendo la ecología una base para el desarrollo sustentable, es necesario que cubramos el déficit en el drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas para evitar la contaminación de los ríos que atraviesan el territorio de Tequixquiac.

TABLA DE ELECTRIFICACIÓN MUNICIPAL

TOTAL DE CAPACIDAD INSTALADA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC		
COMUNIDADES	TRANSFORMADOR KVA (Kilo-Volt-Ampere)	FUSIBLE AMPERES ALTA TENCIÓN
Tequixquiac (Centro)	1,282.5 KVA	2 Y3
San Mateo	1,697.5 KVA	2 Y3
San José	1,097.5 KVA	2 Y 3
Refugio y Tajo	1,560 KVA	3,2 Y 100 KVA
Colonia A. L. M.	2667.5 KVA	3,2 Y 30
Crucero y Hacienda	525 KVA	2 Y 3

ELECTRIFICACIÓN (AMPLIACIÓN) EN LAS COMUNIDADES DE:	
Colonia Francisco I. Madero, Tlapanaloya	11 postes
Colonia Pajaritos, Tlapanaloya	59 postes
Col. Ejidal A. L. M.	61 postes
Col. Wenceslao Labra	66 postes
Col. El Sol, San Mateo	39 postes
Zona del Vige, San Mateo	19 postes
Zona Tasdhó, San José	63 postes
Col. Pueblo Nvo. San José	16 postes
Col. Prados, San Miguel	93 postes
Av. Nacional, El Refugio	13 postes

Limpiar, Recolección, Tratamiento y Disposición de residuos
--

Generación de residuos sólidos (Tons.)	9 ton./día				
Residuos sólidos urbanos	9 ton./día				
Residuos Industriales	No hay				
Residuos mineros	No hay				
Residuos forestales	no				
Residuos sanitarios o clínicos	500 kg/mes				
Residuos inertes					
	Volumen	Personal	Equipo/vehículo	Ubicación	Per
Barrido Manual	200 kg.	2	tambos		
Barrido Mecánico	No				
Recolección de desechos	9 ton./día		9	El puerto	
Transferencia de desechos	9 ton./día				
Tratamiento de los residuos sólidos	4 ton./día	9	1	Refugio	
Proceso de separación para su venta	4 ton./día	9	compactadora	refugio	
Proceso de composta	No				
proceso de incineración	No				

Panteones					
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención	Déficit
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
Panteón Municipal	Panteón Municipal "Cabecera Municipal"	Barda perimetral, Sanitarios, Capilla, pileta, 16,225 mts2	Av. Fortino Hipólito Vera y Talonia, Esq. Con Niños Heróeres, Cabecera Municipal		Alumbrado, no con contenedor basura.
Panteón Municipal	Panteón de Tlapanaloya	Sanitarios, Barda	Calle del llano, Bo. Monte Alto,		No cuenta con adecuados; termi

		perimetral, pileta, superficie 19,000 mts2	Tlapanaloya		de barda perimetral, tiene contenedores de basura, alumbrado, construcción de drenaje por la parte superior respectivo y una capilla
Panteón Municipal	Panteón Bo. San Miguel	Barda Perimetral, pileta., superficie 20,000 mts2	Calle Orquídeas, Bo. San Miguel.		Falta señalización, estacionamiento, alumbrado, contenedores de basura.
Panteón Municipal	Ranchería la Heredad	Barda Perimetral, superficie 14,000 mts2	Ranchería la Heredad		Carece de pileta, no cuenta con contenedores de basura, alumbrado y suministro de agua.
Panteón Municipal	Refugio	Barda perimetral, superficie 24,386 mts2	Barrio del Refugio		Es necesario contar con piletas, no cuenta con contenedores de basura, alumbrado, suministro de agua, construcción de barda, construcción de drenaje contra barda, construcción de centro del panteón y terminación de calles.

Recreativo					
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención	Déficit
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
Área Verde			Boulevard en Av. Zapote, San Miguel		Plantar diferentes tipos de árboles, pasto y colocar juegos infantiles.
Parque Recreativo	"Jagüey"	Cancha de básquet-bol	Av. Zapote s/n, Bo. San Miguel		Sembrar en totalidad del predio pasto, colocar juegos infantiles, colocar alumbrado, suministro de agua, construcción de barda, sembrar diferentes tipos de árboles, construir cisternas.
Parque Recreativo	"El Vije"	Alberca, juegos infantiles, módulo de atención, edificio de impartición de cursos,	Calle Magisterios s/n, Bo. San Mateo, zona Vije.		Mantenimiento de alberca, vigilancia, sembrar pasto, árboles y plantas ornamentales.

	sanitarios.		
Área Verde		Camellón de la Colonia Ejdal A. L. M.	Sembrar plantas de árboles, y sum de agua. Delimitar mantenimiento alberca, transformarlo parque recre alumbrado pú sanitarios, contenedores basura.
Área Verde	"Palo Grande"	Bo. El Refugio	

Deportivo					
Tipología	Nombre	No. de Equipamientos	Localización	Cobertura de Atención	Déficit
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)
Parque recreativo	"Puente Verde"	Juegos Infantiles, cancha para diversos deportes	Av. Ferrocarril s/n, Bo. El Refugio.		Construir muro de conte del lado norte, vigila sanitarios.
Parque Recreativo	"El Salado"	Juegos Infantiles, cancha para diversos deportes	Calle futbolistas s/n, San Mateo.		
Parque Recreativo	"San José"	Juegos infantiles, cancha para diversos deportes			Carece de pasto, plant ornato, ái mantenimiento de alum público, sanitarios y vigil
Plaza Cívica	Colonia Ejdal A. L. M.	Kiosco, Foro y jardines.	Centro de la Colonia Ejdal A. L. M.		Mantenimiento de j infantil, construcción cisterna, suministro de a
Plaza Cívica	"Cuauhtémoc"	Kiosco, Foro y jardines.	Colonia Centro, Tequiquiac,		Protección de jardinera barandal, cisi alumbrado y sistema de
Paza Cívica	"El Refugio"	Kiosco y Foro	Barrio del Refugio		Construcción de cis suministro de ; alumbrado público, plaza cívica y sei árboles.
Plaza Cívica	Colonia Wenceslao Labra	Kiosco, foro	Centro de Col. Wenceslao		Construcción de l Perimetral, plancha concreto en el jardineras, alumbrado p y áreas verdes.
Plaza Cívica	Tlapanaloya	Kiosco, foro y jardineras	Centro del Poblado de Tlapanaloya.		Vigilancia, sembrar ár plantas de ornato, p alumbrado pú adquisición de bomba riego.
Plaza Cívica	San Miguel	Kiosco, foro y jardineras	Centro de San Miguel		Vigilancia, áreas vi alumbrado público y sis de riego.
Plaza Cívica	San Mateo	Kiosco, foro y jardineras	Centro de San Mateo		Vigilancia, áreas \ alumbrado público y sist

					riego.
--	--	--	--	--	--------

TEMA: SERVICIOS PÚBLICOS

RASTRO

Nombre	Tipo	Certificación	Ubicación	Superficie	Tiene servicios de agua, drenaje y recolección de desechos
Rastro Municipal	Municipal				

NO EXISTE RASTRO EN NUESTRO MUNICIPIO,
Es necesario planear la construcción de uno debido al incremento de la producción de ganado en nuestro municipio y el incremento de la demanda de carne en nuestra población, actualmente es en la ciudad de Zumpango y en rastros clandestinos ubicados en nuestro territorio, la falta de inspección en esta área agudizan esta problemática.

--	--	--	--	--	--

Nombre	Tipo	Condiciones	Ubicación	Superficie	Servicios con los que cuenta
	de equipamiento recreativo	físicas en la que opera			

2.2.2.6 Subtema: Abasto y Comercio

Mercado, tianguis, tienda, etc	Ubicación	Condiciones físicas en las que opera	Población atendida	Cuenta con servicios de agua y drenaje	Cuenta con servicios de recolección de desechos
Tianguis Bo. San Mateo	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis Bo. El Refugio	Calle Yucatan y Av. Ferrocarril	Comercio Informal		si	si
Tianguis Bo, san José	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis Tlapanaloya	Av, Pino Suarez	Comercio Informal		si	si
Tianguis Tlapanaloya	Plaza Principal	Comercio Informal		Si	si
Tianguis Cabecera Mpal.	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis Cabecera Mpal.	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis Col A, López M.	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis Col W. Labra	Plaza Principal	Comercio Informal		si	si
Tianguis San Miguel	Blbrd. El Jaguey	Comercio Informal		si	si

Abasto y Comercio

Unidad de Abasto Mayorista	Nombre	No. De equipamientos	Localización	Cobertura	Déficit
Frutas Legumbres y Abarrotes	Mercantil ELY	2	Cabecera Mpal. Tlapanaloya	Centro Tlapanaloya	
Abarrotes en Gral.	Casa Rojas	1	Cabecera Mpal.	Centro y Barrios	
Abarrotes en Gral.	Casa Rodríguez	1	Cabecera	Centro y	

			Mpal.	Barrios	
--	--	--	-------	---------	--

Dado que la actividad económica primordial del municipio es la agropecuaria, se puede decir que son autosuficientes en lácteos y cárnicos, aunque éstos últimos son procesados en rastros clandestinos, sin control sanitario, por lo que se requiere la creación de un Rastro Municipal.

Por otra parte, para la venta de frutas, legumbres y pescados, los distribuidores tienen que adquirirlos fuera de territorio municipal, principalmente en Zumpango, por lo que el precio de los productos se incrementa, mermando la economía de los tequixquenses. Por eso vemos la necesidad de construir una Central de Abasto Regional, con lo que no solamente se vería beneficiado Tequixquiac sino otros municipios de Apaxco, Hueypoxtla, Huehuetoca, incluso el propio Zumpango y Atotonilco de Tula, en el estado de Hidalgo.

2.2.2.7 Subtema: Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte

Vialidades

Vialidades	Intramunicipal	Flujo Vehicular	Comunidades que interconecta	Intermunicipal		Flujo Vehicular	Municipios que interconecta	Población Beneficiada
	Kms			Kms				
Carreteras	12 km.	alto	Cabecera Municipal, San Mateo, Sn Miguel	13.56	alto	Apaxco	Zumpango	32,000
Carreteras	15 km.	medio	Tlap Cab. Mpal, Tlapanaloya	7.50	alto	Tequixquiac	Hueypoxtla	32,000
Carreteras	18 km.	bajo	Cab. Mpal. San José, El Refugio Col. Ejidal San Mateo					18,000

Transporte

Tipo de Transporte	Ruta que cubre		Tramo que corre		Zona que	
			Origen	Destino		
Foraneo Autotransportes Líneas Unidas S.A. Autotransp.México Zumpango- Apaxco	México D.F. México D.F.	Ixmiquilpan Hgo. Apaxco Méx.	México D.F. México D.F.	Ixmiquilpan Hgo. Apaxco Méx.	Bo. San Miguel, Sn. Mateo Bo. San Miguel, Sn. Mateo	
Suburbano Autotransp. Zitlaltepec AMOSA Autotransportes Melchor Ocampo	México D.F. México D.F. México D.F.	Apaxco Méx. Apaxco Méx. Tlapanaloya	México D.F. México D.F. México D.F.	Apaxco Méx. Apaxco Méx. Tlapanaloya	Bo. San Miguel, Sn. Mateo Bo. San Miguel, Sn. Mateo Bo. San Miguel, Sn. Mateo	
Tipo de Transporte	Ruta que cubre		Tramo que corre		Zona que	
			Origen	Destino		
Local Líneas Unidas Tequix -Quitl	Cabecera Mpal.	San José San Mateo El Refugio Col. Ejidal	Cabecera Mpal.	San José San Mateo El Refugio Col. Ejidal	Cabecera Mpal.	
Sitios de Taxi Concesionarios del Sitio Cuauhtémoc	Cabecera Mpal.	Todo el Territorio Municipal	Cabecera Mpal.	Todo el Territorio Municipal	Cabecera Mpal.	
Concesionarios del Sitio Tlapanaloya	Pueblo de Tlapanaloya	Territorio de Tlapanaloya	Pueblo de Tlapanaloya	Territorio de Tlapanaloya	Pueblo de Tlapanaloya	

FUENTE: Dir. Desarrollo Urbano. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

El principal problema de tráfico vehicular en el municipio es en la cabecera municipal, debido a lo estrecho de la vialidad principal, y al constante flujo de transporte pesado procedente de la zona cementera del estado de Hidalgo, por lo que es necesaria la construcción del Libramiento de Tequixquiac, vialidad que servirá para aliviar este problema.

Proyecto Prioritario

Plazo	Nombre del Proyecto	Descripción
Largo	Libramiento de Tequixquiac	Construcción de libramiento de carretera que servirá para aliviar el tráfico en la cabecera municipal debido a lo estrecho de la vialidad principal, y al constante flujo de transporte

		pesado procedente de la zona cementera del estado de Hidalgo.

2.2.2.8 Tema: Sistema de Localidades de los Asentamientos

Humanos

La población del municipio es de 31 080 habitantes, de los cuales se han asentado

principalmente en dos localidades:

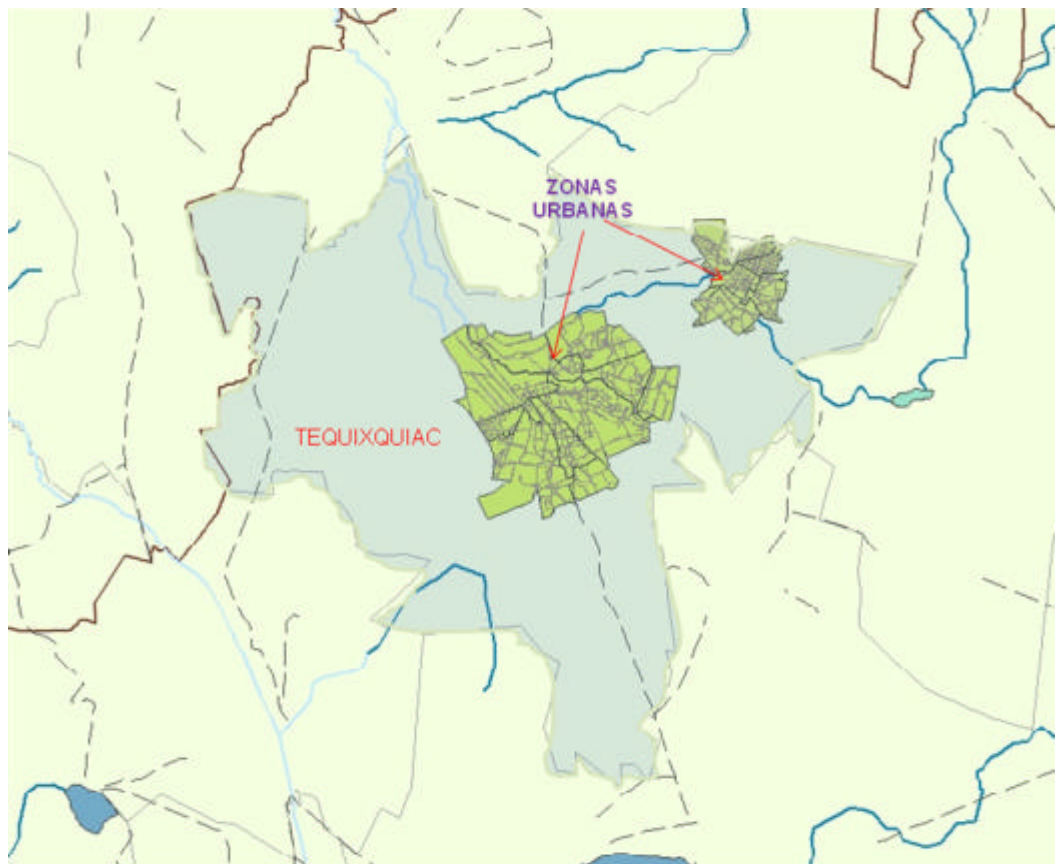
Santiago

Tequixquiac: que es la cabecera municipal, con un población

aproximada de 16,789 habitantes,

y Tlapanaloya: con 5,064 habitantes de acuerdo al II

Conteo de Población del 2005.



En tanto, los barrios de San Miguel, San Mateo, San José, El Refugio, la colonia Adolfo López Mateos y la Heredad son comunidades que rodean a la cabecera municipal conjuntan un número de habitantes aproximado de 4913.

En conjunto, tenemos que ambas zona urbanas albergan 26 mil 766 habitantes aproximadamente, esto es, el 86.11 % de la población total, y el resto, 10 mil 470 habitantes están distribuidos en localidades rurales.

Uno de los problemas que se esta desarrollando es el de proliferación de asentamientos humanos irregulares, esto es, que se están ocupando áreas ejidales para la construcción de viviendas, lo cual trae como consecuencia el deterioro de las zonas agropecuarias.

Ante esta situación es imperante la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del municipio, así como su inserción en el Plan de Desarrollo Metropolitanos, para poder direccionar un desarrollo sustentable.

2.2.2.9 Tema: Imagen Urbana y Turismo

Las principales comunidades de Tequixquiac presentan una traza irregular con una policromía en sus edificaciones sin orden ni jerarquía, aunado a una contaminación visual producido por los tianguis y vendedores ambulantes y la invasión de banquetas por parte de los negocios establecidos con mercancía.

Por otra parte, en el pueblo y barrios típicos se presenta un estilo híbrido, dando una imagen urbana indefinida, ya que se combinan diferentes estilos y de diferentes épocas.

Fisonomía Urbana

	Ubicación	Explique brevemente	¿Cuenta con programa de Promoción?	¿Cuenta con programa de Restauración?	Problemas existentes
en ra	Traza irregulares	-solamente el centro se aprecia una estructura regular -crecimiento es disperso	no	no	Problemas de Vialidad y g

ro co	Cabecera Municipal	se localiza el Templo y el Palacio Municipal.	No	no	Color en las edificaciones pre una policromía sin orden y sin je
onio co	Cabecera Municipal	El Templo dedicado al apóstol Santiago Cuenta con un estilo Arquitectónico definido.	no	no	Necesita un plan de manteni reglamentado por en IN/
os y picos	Bo. Santiago	Las edificaciones presentan un carácter Híbrido y por consiguiente una falta de identidad en el espacio arquitectónico.	no	no	Es necesario un proyecto de i urbana que defina el estil construcción y aparienc
	Bo. El Refugio	Se encuentra la desembocadura del gran canal del desagüe, lugar donde fue hallado el celebre Hueso Sacro de Tequixquiac	no	no	Necesita mayor difusión ya que mas hallazgos arqueológicos encontrados en el sitio
	Tlapanaloya	Pueblo Típico con un templo en la plaza principal con fuerte influencia Franciscana	no	no	Necesita un plan de manteni reglamentado por en IN/
	Bo. De San Miguel	Existen indicios históricos de los primeros asentamientos humanos que dieron origen a la población	no	no	
rentos urales					
mbres urales					
ación i de os"	Todo el Territorio	Elaboración de un altar con los elementos tradicionales de la región	no	no	
de las s"	Centro y Tlapanaloya	Danza de origen colonial en honor del Sr de la Capilla y la Virgen de Guadalupe	no	no	
nomía					
	Barbacoa de carnero	Predomina la elaboración de Barbacoa de Carnero en horno	No	No	Escasea la penca de maguey que se elabora debido a depredación furtiva de este p
	Mole de Guajolote	Elaborado con métodos tradicionales de la región con una combinación chiles secos y condimentos	no	no	
nias					

Con respecto a los sitios y monumentos históricos, la tabla nos muestra el estado en que se encuentran éstos, por lo que si se pone en marcha un proyecto de rescate de los mismos, podremos restaurar la imagen del pueblo histórico que ha sido nuestro municipio.

De igual forma, es necesaria la divulgación de nuestro acervo histórico y folklore de nuestro municipio para atraer al turismo, y reactivar éste sector que ha sido olvidado.

2.2.2.10. Tema: Conservación del Medio Ambiente

La gran herencia que dejaremos a las futuras generaciones tequixquenses es el medio ambiente; son los recursos naturales que si lo sabemos manejar con responsabilidad, preservaremos espacios naturales suficientes y limpios.

Tequixquiac se enfrenta al proceso de metropolización y con el consecuente daño ecológico ante el crecimiento urbano. La falta de cumplimiento de la normatividad ha contaminado el agua y el aire, así como la deforestación de sus bosques.

Esta preocupante realidad constituye el más fuerte desafío para proyectar un desarrollo sustentable, que solamente será alcanzable mediante un decidido replanteamiento de estrategias, programas y acciones, que sitúen a la ecología en el vértice de nuestros compromisos de gobierno y a nuestra generación como la que supo hacer frente, desde la aldea municipal, al problema más amenazante de la aldea global: El deterioro del medio ambiente.

Parques de Recreación y Áreas Naturales

ZONAS	Deterioro			Contaminación Visual		a
	Polución	Erosión	Cambios Estructurales	por saturación cultural	por rastro de actividad eco.	
Recreativas naturales						
El palo grande		X				-proyec
Humedales Tlapanaloya		X				proyeci
rio salado	X	X				objetivos a Proyecto
Parque la ahumada						Proyec
Recreativas protegidas						
El Salado						continuar re

Puente Verde						baños
--------------	--	--	--	--	--	-------

SUBTEMA: Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo

Diagnostico ambiental del recurso Aire

Fuentes móviles	alto
Fuentes fijas	bajo
Industria de riesgo	2 cement 2 caleras
Emisor	0
Hornos Alfareros	0
Tabiqueras	2
Gasolinera	2
Gaseras	0
Ductos de PEMEX	3
Incendios Industriales	0
Incendios forestales	50 / año

Diagnóstico ambiental del recurso del agua

Contaminación por descargas	2
Contaminación por agroquímicos	Bajo
Rastro de descarga a Drenaje Municipal	1
Rastro de descarga a Cuerpos Receptos	1
Unidades piscícolas de producción	3
Plantas de tratamiento municipales	0
Presas que requieren desazolve	6

Diagnostico ambiental del recurso Suelo

Superficie agrícola	3601 has Tlapanaloy
Uso indiscriminado de Agroquímicos	106 has.
Erosión	106 has.
Superficie erosionada (ha)	4 ton./día
Residuos sólidos (ton/día)	12 / 18
Lugar de disposición	Relleno Sa
Relleno Sanitario Regional	0

Para contrarrestar la contaminación en nuestro municipio, una de las tareas principales será la regularización del uso del suelo con base a un plan de Desarrollo Urbano, ya que con esto se permitirá la regularización de asentamientos urbanos, dotarlos de servicios para evitar las emisiones de aguas servidas a cielo abierto aunado a la gestión de una planta tratadora de aguas servidas, principalmente en el Río Salado.

Aunado a campañas de concientización ecológica pondremos frenos a la depredación del medio ambiente.

2.2.3. PILAR: SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad Pública y Tránsito

CONCEPTO	NUMERO	%
Tasa de policías por habitantes	1,100	1
Índice de número de delitos por habitantes		20
Tasa de denuncias de delitos de la propiedad		5
Tasa de denuncias de delitos contra las personas		30
Tasa de denuncias de delitos contra la seguridad pública	-----	-----
Porcentaje de denuncias de presuntos delitos registrados		5
Porcentajes de presuntos delincuentes sentenciados		5
No. De sanciones administrativas por habitantes		50
Número de multas por habitante (por cada mil habitantes)		10
Número de personas detenidas por infracciones		10

FUENTE: Gobernación. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

CONCEPTO	Si	No	Problemática
Sistema de reclutamiento del personal policiaco	X		Falta de recursos
Capacitación del personal policiaco		X	Falta de recursos
¿Cuenta con equipo adecuado?		X	Falta de recursos
Armamento		X	Recursos, Mal Estado
Uniformes		X	Falta de recursos
Patrullas		X	Recursos, Mal Estado
Radiocomunicación		X	Recursos, Mal Estado
Instalaciones		X	No adecuados
Capacitación sobre Derechos Humanos		X	En Proceso

FUENTE: Dir. Desarrollo Urbano. Presidencia Municipal de Tequixquiac 2009-2012

La Seguridad Pública es uno de los rubros más sentidos por la comunidad, ya que la integridad física, moral y patrimonial está en juego y es obligación imperante de la autoridad procurar los medios para que la población viva tranquila y desarrolle su actividad con plena libertad y sin temores.

Conforme Tequixquiac se ha ido integrando a la metropolización, el problema de la inseguridad ha ido creciendo, ya que gente extraña a la convivencia

pacífica y laboriosa que caracteriza a nuestro pueblo, ha hecho del delito su modo de vivir.

Ante esta circunstancia, es necesario preparar y capacitar a nuestra corporación policiaca, aumentar su número, dotarla de mejor y más armamento.

Por otra parte, Transito municipal requiere actualizarse y aplicar efectivamente el Reglamento Metropolitano de Transito, por lo que hay que implementar los programas: Verificación Vehicular y el Hoy no Circula.

Protección Civil y Bomberos

	No.	Reseña	Prob
Centro de operaciones	2	-UN CENTRO QUE CUENTA CON 3 AREAS DE ATENCION PREHOSPITALARIA. -UN CENTRO QUE FUNGE COMO BODEGA NO OPERACIONAL.	-INMUEBLES CONDICIONES -EQUIPO INSUFIC
Cuenta con un sistema de Prevención de emergencias	1	SE TIENE UN PLAN DE PREVENCION DE EMERGENCIAS EN EL QUE SE LOCALIZAN LOS PUNTOS CRITICOS DEL MUNICIPIO.	-MATERIAL EN EST -MATERIAL INCONVENIENTE -FALTA DE HERRA
Cuenta con un sistema de Coordinación de emergencias	1	SE TIENE LA CAPACITACION PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS QUE PUDIERA ATENDER CUALQUIER CONTINGENCIA EN EL MUNICIPIO CONTANDO CON EL RECURSO LOGISTICO, HUMANO Y EQUIPO.	- CRECIMIENTO REBASANDO MUNICIPALDE F Y BOMBEROS. -FALTA DE COI LAS UNIDADI MUNICIPIOS.
Cuentan con un sistema de Contingencia Ambiental	1	SE HA INICIADO LA ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS EL CUAL NOS PERMITIRA TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y EXACTO DE LAS ZONAS DE RIESGO PARA TOMAR LAS MEDIDAS Y TRABAJOS	-MAL USO D NATURALES -QUEMA CLANI VERDES

		PERTINENTES.	-MAL USO DE LOS RECURSOS -ESTADO INCOMPLETO DEL SERVICIO BASURERO
Plan de contingencia	1	ELABORAR Y ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGOS NOS PERMITIRA PODER ATENDER LAS CONTINGENCIAS QUE SURJAN, EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES DE INSTANCIAS ESTATAL Y FEDERAL.	-FALTA DE INFORMACION
Acciones		REALIZAR PLANES ESPECIFICOS PARA CADA CONTINGENCIA NOS PERMITIRA ATENDER CON PRONTITUD Y EFICIENCIA CADA UNA DE ELLAS, REUNIENDO EL MATERIAL Y EQUIPO ESPECIFICO PARA LA MISMA.	-FALTA DE RECURSOS -FALTA DE EQUIPO -EQUIPO DE REACCION
Procedimientos		-ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO -TENER CUANTIFICADOS Y CLASIFICADOS LOS RIESGOS -SIMULACROS INTERACTIVOS CON LA SOCIEDAD Y LA AUTORIDAD MUNICIPAL. -LLEVAR A CABO LO ESTIPULADO EN EL PLAN -REALIZAR LOS TRABAJOS DE RESTRUCTURACION ASI COMO LAS COMO LAS VALORIZACIONES QUE SE TENGAN PARA COTEJAR LA INFORMACION CON LO REGISTRADO.	
Participantes	9	-9 MIEMBROS DE LA UNIDAD -3 UNIDADES DE ATENCION PREHOSPITALARIO -1 DE RESCATE URBANO -EQUIPO DE RESCATE DE ATENCION PREHOSPITALARIO Y PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS DE INSECTOS. -EQUIPO DE COMUNICACIÓN INTERNA.	- FALTA DE RECURSOS - MENOS UN 80% ESTAN EN MALA FUNCION.
Responsabilidades			
Monto y tipo de recursos (materiales, humanos, económicos) a utilizar en una situación de emergencia			
Detección de fenómenos geológicos-geomorfológicos		LA ACTUALIZACION DE ATLAS DE RIESGO ESTA EN PROCESO, PARA DETECTAR LAS ZONAS DE RIESGO.	VIAS DE COMUNICACION EN EL ESTADO Y FALTA DE EQUIPO IDONEO.
Detección de fenómenos de origen hidrometereológicos		YA ESTAN DETECTADAS DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO, PROBLEMA ANUALMENTE ATENDIDO.	-POCA PARTICIPACION CIUDADANIA. -FALTA DE EQUIPO
Detección de fenómenos de origen químico		LA ELABORACION DE UNA AGENDA CON REGISTROS DE LA FRECUENCIA Y FECHAS DE LOS DIFERENTES INCENDIOS ASI COMO LAS ZONAS AFECTADAS. DE EMPRESAS QUE TRANSPORTAN Y MANEJAN QUIMICOS DIVERSOS ASI COMO SU UTILIZACION Y LA FRECUENCIA DE CONSUMO DE LOS MISMOS.	-NO SE CUENTA CON INFORMACION DE EMERGENCIAS CONTINGENCIAS SIENDO EL MATERIAL INSUFICIENTE PARA ESTE TIPO DE RIESGOS
Detección de fenómenos de origen socio-organizativo		ES EL FENOMENO MAS MOLDEABLE POR PERMITIRNOS CONOCER FECHAS Y LUGARES DE LOS MISMOS Y ASI PODER IMPLEMENTAR PLANES ORGANIZADOS Y	LA GRAN AFLUENCIA DE FENOMENOS.

La actualización del Atlas de riesgos es una acción que requiere su atención inmediata, al igual que el mantenimiento y adquisición de equipo, aunado a un programa de rehabilitación de las principales calles será una base para mejorar la actividad de estas corporaciones.

Tema: Derechos Humanos.

En materia de Derechos Humanos el número de violaciones es nulo, debido a que no existe antecedente asentado. El número de quejas se ubican en los procesos de investigación por parte de la policía ministerial.

Asimismo, se requiere un inmueble propio para la actividad plena de la Comisión Municipal de Derechos humanos, ya que la actual está en uno rentado.

Por otra parte, es necesaria una campaña de información en la comunidad sobre los servicios que brinda esta institución, así como la difusión sobre los Derechos humanos.

2.2. 4. CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL.

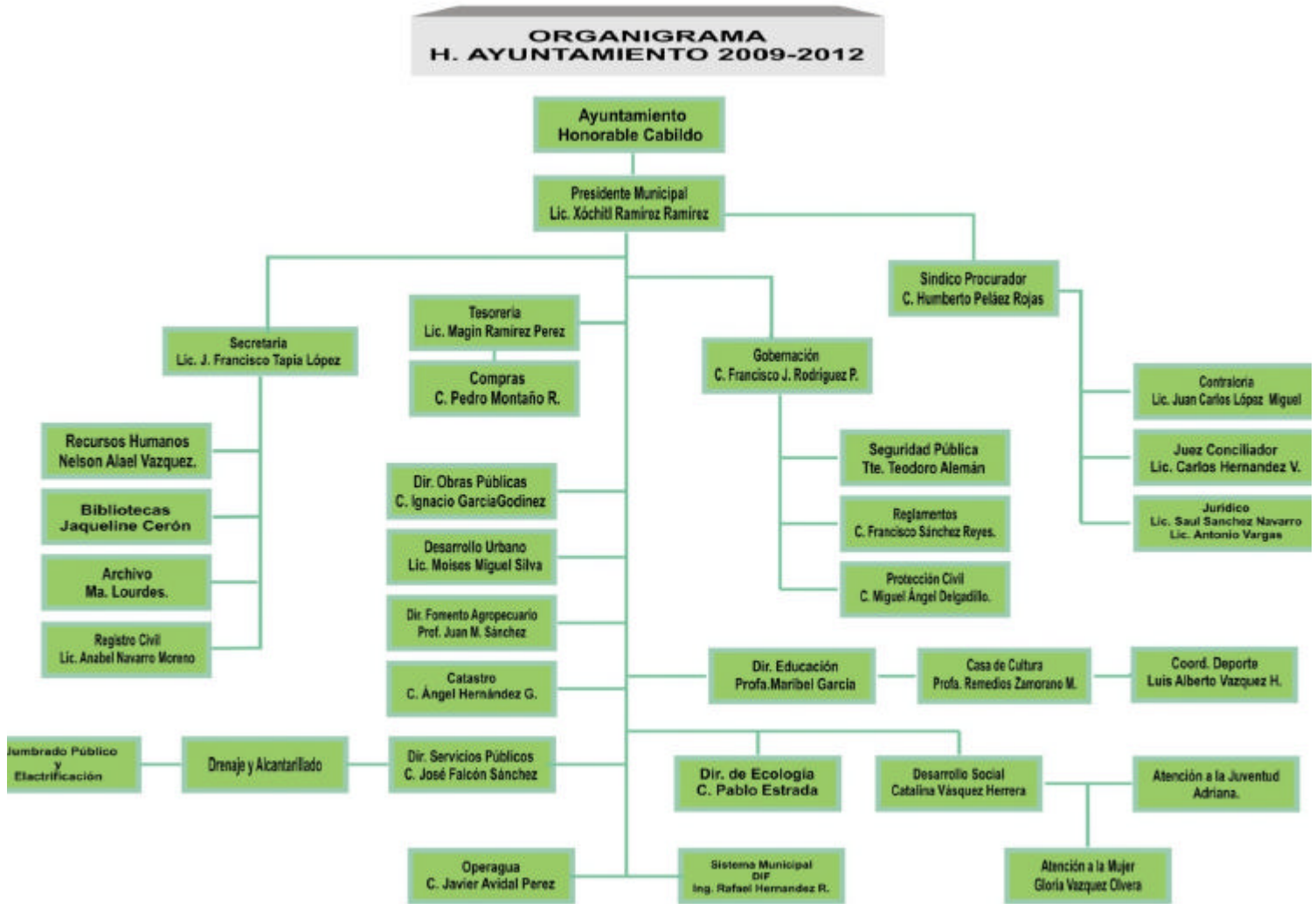
2.2.4.1 Administración de los Procesos de Gestión Pública y los Servicios Públicos.

La dinámica de crecimiento de la población tequixquense demanda al Ayuntamiento y a su Administración un esquema organizacional eficiente que permita responder a la demanda de servicios para su bienestar.

Esta demanda obliga a modificar la estructura administrativa que se tenía, para implementar una que eficiente los tiempos de trámite, los ahorros presupuestales, una mejor calidad en la comunicación interna, así como incremento en la calidad de tiempo para la toma de decisiones como consecuencia de la administración del tiempo.

Es así que la organización administrativa que actualmente Tequixquiac presenta es resultado de la aplicación de los factores antes mencionados que gracias a la reingeniería administrativa, nos permitirá alcanzar mejor desempeño, ésta organización es la siguiente:

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Administración de los Procesos de Gestión de los Servicios Públicos

Servicios Municipales	Administración directa	Concesión.	Convenio con el Estado	Acuerdos intergubernamentales	Organos descentralizados
Operagua y Tratamiento de A.	X				X
Drenaje y Alcantarillado	X				
Alumbrado P.	X				
Operación, Tratamiento	X				

	4	PUBLICOS		
mercio				

	SI	NO	Explique	Problema
*	X		NO SE APLICA	DESCONOCIDA
Organización*	X		ADMINISTRACION DIRECTA	UNIDAD INS

de recursos materiales*	Adecuado	Inadecuado	Explique	Problema
Muebles		X	FALTA DE VISION	NO HAY IN
Inmuebles		X	FALTA DE VISION	NO HAY IN

* Para cada uno de los servicios prestados

Como se podrá apreciar, la estructura administrativa es poco funcional, por lo que requerimos realizar un Diagnóstico Administrativo metódico, crear un Reglamento Interior de Trabajo, formular los Manuales de Procedimientos, en sí todo un cambio administrativo que nos permita superar viejas inercias y eliminar vicios enquistados.

2.2.4. 2. Manuales de Organización y Procedimientos

NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL MANUAL	EVALUACIÓN (EFICIENCIA)
JEFE RECURSOS HUMANOS	Describe todos los recursos, derechos y obligaciones de los trabajadores	Las actividades que desempeñan los servidores públicos
DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL	Describe el procedimiento a grandes rasgos de las funciones que se deben de realizar en los Programas con	Es necesario complementar la temática relacionada con la educación, salud y gestión social

	los que cuenta.	social.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	Describe la forma en cómo se agiliza el funcionamiento de la dependencia para tener un mejor aprovechamiento y la relación con la comunidad	Es funcional ya que indica las diferentes actividades que realiza la dependencia y los servicios que se proporciona a la comunidad
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Describe a grandes rasgos tanto las funciones generales como las específicas.	Hace falta la descripción y los procedimientos de cada una de las actividades que se llevan a cabo en ésta dirección.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Describe la organización de las tierras, las construcciones en lugares permitidas, así como la regulación de la misma; por otra parte describe los programas de obra pública en el municipio, así como el procedimiento de cada servicio que prestan las diferentes áreas que conforman Ecología.	Es funcional, porque permite entender en forma clara los trámites y la regulación para que sea de una forma ordenada y controlada.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	Describe a grandes rasgos tanto las funciones generales como las específicas.	Hace falta la descripción y los procedimientos de cada una de las actividades que se llevan a cabo en ésta dirección.
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	Describe la forma en cómo se agiliza el funcionamiento de la dependencia para tener un mejor aprovechamiento y la relación con los ejidatarios y comuneros.	Es funcional ya que indica las diferentes actividades que debe realizar la dependencia y los servicios que se proporciona a los ejidatarios y comuneros.

<p>DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,</p>	<p>Describe las funciones a grandes rasgos que se realizan dentro de esta dirección.</p>	<p>Es funcional ya que tiene los objetivos claros a seguir para las necesidades de la población, pero hace falta que la descripción sea más detallada.</p>
<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL</p>	<p>Describe sus funciones específicas para llevar a cabo el buen funcionamiento de los asuntos relevantes planteados por la ciudadanía para el presidente, así como la recepción, supervisión y distribución de correspondencia recibida en el Ayuntamiento.</p>	<p>Es funcional ya que describe específicamente el área y los procedimientos que se llevan a cabo.</p>
<p>SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>Describe las funciones de cada una de sus áreas, así mismo da atención a la ciudadanía en cada una de sus solicitudes de petición e información de todos los servicios que se les brinda.</p>	<p>Cumple con las expectativas que los ciudadanos solicitan.</p>
<p>TESORERIA MUNICIPAL</p>	<p>Describe las funciones que se realizan para tener un mejoramiento en los pagos correspondientes y tener una mejor información sobre lo que se hace con la recaudación.</p>	<p>Es funcional, ya que facilita el acceso a los ciudadanos sobre la información que se tiene y el manejo que se hace con cada pago.</p>

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	Describe las funciones generales de la Contraloría Interna, así como de sus departamentos que la conforman y de las funciones específicas del titular de la Dirección.	Si es de utilidad.
--	---	--------------------

Cabe mencionar que el objetivo del actual gobierno es la de lograr una estructura administrativa que nos permita satisfacer la demanda social, por lo que está todavía en proceso el diagnóstico administrativo, así como la capacitación del personal.

2.2.4.3. Mecanismos Permanentes para la Participación Social

La participación Ciudadana se rige bajo los procedimientos legales que conforman los artículos 56, 57, 72, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los artículos 22, Fracc. VI y VII; 23 Fracc. IV, XVI, XXIII; 31 Fracc.V; 32; 33 Fracc. I, al VIII; 34; 36 y37 del Bando Municipal de Buen Gobierno de Tequixquiac.

De esta forma, se vincula con la sociedad por medio de los COPACI, Delegados, Asociaciones Gremiales, Asociaciones Civiles, Empresariales e Instituciones Académicas a través de las Directrices y Sociedades de Padres de Familia, por medio de convocatorias, reuniones de trabajo y visitas ciudadanas a cada colonia y barrio. Con la finalidad de hacerlos partícipes en los diferentes programas de Gobierno Municipal, Estatal y Federal, basándose en las normatividades gubernamentales.

Las acciones de impacto que se realizan son los Programas de Embellecimiento Urbano, que consiste en coadyuvar sociedad y gobierno en la mejoras de su comunidad con el objeto de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2.2.4.4. Reglamentación Municipal

Dentro de la reforma administrativa, se está trabajando en el diagnóstico de la reglamentación municipal para efficientar, coordinar y tener una respuesta efectiva a las demandas de servicios de la comunidad.

2.3. Demanda Social.

La demanda social ha sido, para éste Ayuntamiento y su Administración Municipal, la piedra angular en donde se erigieron las tácticas y estrategias del proyecto de trabajo.

Se llevaron a cabo los Foros de Consulta Ciudadana para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 de Tequixquiac, en donde las diversas voces propositivas de los sectores de la sociedad tequexquitense expusieron la problemática que enfrentan, así como las posibles soluciones a éstas.

Cabe mencionar que en lo que va de la historia de Tequixquiac, la participación ciudadana fue amplia y diversa en este ejercicio democrático; donde plantearon las necesidades prioritarias que demandan las zonas del municipio de una manera global y puntualizada para cada uno de los Pilares para el Desarrollo, las cuales son:

RESUMEN FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

Foro: Pilar para la Seguridad Social

En el foro Seguridad Social, la comunidad coincidió en dar una atención especial a la infraestructura educativa, ya que la falta de mantenimiento y equipamiento merma la calidad educativa.

Nivel Preescolar

1. JN. De “Niños Víctor Ruíz Meza”
2. JN. De “Niños Francisco Gabilondo Soler”
3. JN. “Antonio Caso”
4. JN. “Margarita Maza de Juárez”
5. JN. “María Montessori”

Para estos planteles se solicita:

- Atención a Jardines de niños.
- Material didáctico
- Construcción de una barda perimetral.

Nivel Primaria

1. Esc. Prim. “Perfecto Monroy Gutiérrez” T. Matutino.
2. Esc. Prim. “Carlos Pichardo Cruz”.
3. Esc. Prim. Ofic. “13 de Septiembre” T. Vespertino.
4. Esc. Prim. “Lic. Adolfo López Mateos
5. Esc. Prim. “Vicente Guerrero” T. Matutino
6. Esc. Prim. “Nicolás Bravo”. T. Vespertino
7. Esc. Prim. Ofic. “Beatriz Guerrero Vda. De Varela”
8. Esc. Prim. “Benito Juárez”

Para estos planteles se solicita:

- Construcción de una aula y sanitarios.
- Reubicación de los puestos ambulantes.
- Control de la venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores de edad.
- Educación vial en las escuelas.
- Mantenimiento y mobiliario para las escuelas.
- Apoyo al Programa Escuela de Calidad.
- Dotación de computadoras.
- Pintura para escuelas.
- Mantenimiento para escuelas.

Nivel Secundaria

1. Esc. Sec. Ofic. No. 0693 “Juana de Asbaje”
2. Esc. Sec. Ofic. No. 0303 “Fray Servando Teresa de Mier” T. Matutino.
3. Esc. Sec. Ofic. No. 1005 “Simón Bolívar” T. Matutino.
4. Esc. Sec. Ofic. No. 0878 “José Vasconcelos”.
5. ESTIC No. 0051 “Profr. Heriberto Enríquez” Ambos Turnos.

Para estos planteles se solicitó:

- Equipo de Computo
- Material deportivo
- Material para la construcción de aulas y bibliotecas
- Pintura e impermeabilizante.
- Loseta para pisos.

Nivel Medio Superior y Superior

1. CBT No.2 Tequixquiac
2. CBT: “Dr. Alfonso León de Garay”

3. CECyTEM Plantel Tequixquiac.

Para estos planteles se solicitó:

- 30 equipos de cómputo.
- 300 silla universitarias.
- Construcción de sanitarios.
- Construcción de un taller de dibujo.
- Construcción de una biblioteca.
- Loseta para área administrativa.
- Pintura e impermeabilizantes.

Demandas Ciudadanas

Los COPACI solicitan más médicos, Jornadas médicas, medicamentos, campañas de prevención bucal, brigadas de salud, aplicar vacunas, y más Infraestructura.

- Limpieza y arreglo permanente a la cabecera municipal. – Avenida 16 de Septiembre y Alfredo del Mazo.
- Pavimentación, Drenaje y Guarniciones en las colonias: San Mateo, El Ejidal, La Plazuela, El Refugio, Centro, Pajaritos, Rinconada, camino a Huehuetoca.
- Creación de un campo de futbol.
- Material Deportivo.
- Construcción de una purificadora
- Andador peatonal.
- Puentes peatonales.
- Pintura amarilla para topes.
- Revisión de tubería de agua potable.
- Construcción de Colector de agua Pluvial en el Ferrocarril y/o C. Yucatán.
- Ampliación del Puente Francisco Villa, ubicado en Av. De los Ángeles en la Col. El Centro.
- Construcción de un Sub-DIF en Tlapanaloya.

- Una Casa de Cultura en Tlapanaloya.
- Compra de una ambulancia para Tlapanaloya.

Foro: *Pilar para la Seguridad Económica*

- Electrificación y colocación de lámparas en varias calles: En cerrada 19 de Julio en el Barrio de San Mateo; Río Hudson y calle Veracruz; en Av. Ferrocarril.
- Postes y alumbrado público.
- Varios Transformadores: en la zona el Salto, en calle 19 de Julio, entre otros
- Construcción de un Parque recreativo en el Barrio del Refugio.
- Apertura de un rastro en el Barrio de San José
- Líneas de agua potable.
- Canaletas de riego en la Unidad de Riego San Gregorio, Xocoyotl,
- Compuertas para canaletas
- Sistemas de riego,
- Reparación de equipos de bombeo y maquinaria pesada para apoyo en parcelas en San Miguel el Alto.
- Productores de lácteos solicitan enfriadores.
- Rescate de manantiales del Salto y Palo Grande.
- Podar árboles en Avenidas principales.
- Reforestación a escuelas.
- Limpieza de barrancas.
- Rescatar un pozo en Tlapanaloya, ubicado en calle Agustín de Iturbide
- Vigilar la quema de pastos
- Reglamentación de los desechos biológicos de los canales que se encuentran en el Barrio el Refugio.
- Lotificación en San Miguel.

Foro: Pilar para la Seguridad Pública

Patrullaje continuo en todas las calles,

Policías que permanezcan en los módulos.

Mayor vigilancia en las escuelas.

Instalar carteles con los números de emergencia.

Reorganizar la circulación vial.

Foro: Cimiento para la Seguridad Integral

- Vigilar y dar seguimiento a las Aportaciones del Programa oportunidades.

Por otra parte, la Décima Regiduría del H. Ayuntamiento propone:

Crear un Sistema eficiente de señalizaciones viales a lo largo de las Vialidades primarias y secundarias del territorio municipal para prevenir accidentes;

- Construcción de bahías en las laterales del arrollo vehicular:

Frente al módulos de vigilancia de San Miguel.

En la Av. Huehuetoca del Barrio San Mateo, a la altura del CECYTEM.

En el Centro, frente a la Plaza Cuauhtémoc, y Plaza los Arcos.

Frente a la escuela Nicolás Bravo.

Crucero a Tlapanaloya.

- Ampliación de los puentes vehiculares en:

San José, San Miguel y la Heredad

- La realización de apertura de nuevos caminos en los diferentes barrios, y disminuir los tiempos de traslado en las interconexiones.
- Implementar un sistema de supervisión y regulación del transporte público.

- Creación de una Central para el transporte público de pasajeros en el Barrio San José.
- Construcción de un Rastro Municipal, obteniendo así la certificación de calidad e higiene de los productos, garantizando un mejor control, evitando matanzas clandestinas.
- Creación de un Mercado Municipal.
- Realización del Centro de Capacitación escolar de Tránsito.
- Realizar la nomenclatura total del municipio.
- Regularizar las propiedades y asignar la numeración de las calles.
- Creación de un Parque Industrial Sustentable en Tequixquiac.
- Acondicionamiento de un Corralón Municipal.
- Adquisición de una grúa nueva para el municipio.
- Realizar los exámenes antidoping al cuerpo de Seguridad Pública y de Protección de manera constante.
- Adquisición de un camión motobomba nuevo para el Cuerpo de Bomberos.
- Compra del equipo de protección para el Cuerpo de Bomberos.
- Escuela de capacitación del Cuerpo de Seguridad Pública y Protección Civil.
- Crear un Sistema Municipal de Información Delincuencial en el municipio.
- Realizar un sistema de mantenimiento de nuestros mantos acuíferos.

Análisis FODA por Pilar y Cimiento.

El análisis introspectivo de nuestras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en conjunción con la demanda popular nos sirven para obtener los objetivos claros del Plan de Desarrollo Municipal de Tequixquiac 2009-2012.

PILAR: SEGURIDAD SOCIAL.

Coordinación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades
--------------	------------	---------------	-------------

Bibliotecas	Existe una buena estructura administrativa de bibliotecas	<p>Actualizar las tecnologías para la investigación</p> <p>Acrecentar el acervo bibliográfico temática y de especialidad</p> <p>Crear más bibliotecas en la comunidades más alejadas.</p>	Falta de mantenimiento al material bibliográfico
Coordinación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades
Salud Pública	Contar con la Clínica del DIF ginecológica y de emergencias menores	<p>Aumentar los servicios de atención especializada así como personal médico.</p> <p>Convenios con el Instituto de Salud del Estado de México para mejorar la atención de 24 horas en los centros de salud de la comunidad</p>	<p>Infraestructura deficiente y obsoleta.</p> <p>Plantilla laboral insuficiente</p>
Deportes	<p>Contar con canchas de futbol en excelentes condiciones.</p> <p>Existe una gran demanda de canchas</p>	<p>Crear el Instituto Municipal del Deporte.</p> <p>Operación de la Dirección de Educación que contempla el tema del</p>	<p>Infraestructura insuficiente.</p> <p>Mantenimiento oneroso de las canchas de futbol.</p>

	<p>de futbol</p> <p>Existe la demanda de alberca, gimnasios y canchas de basquetbol</p> <p>Contar con la tradicional Olimpiada Municipal.</p> <p>Tener deportistas de alto rendimiento en el ciclismo y tae kwan do que sirven de ejemplo a las nuevas generaciones</p>	<p>deporte.</p> <p>Construcción de un gimnasio municipal.</p> <p>Creación de un vínculo entre deportista y gobierno municipal</p>	<p>Falta de una alberca y gimnasio municipal.</p>
--	---	---	---

Coordinación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades
Turismo	<p>Contar con joyas arquitectónicas de interés.</p> <p>Poseer un acervo cultural muy importante.</p> <p>Tenemos tradiciones y folklore muy arraigado.</p> <p>Contar con gastronomía típica de</p>	<p>Crear un programa de difusión turística.</p> <p>Insertarse en el programa de Pueblos con Encanto.</p> <p>Poner en marcha el proyecto de remodelación de la Plaza Cívica y Jardín principal.</p> <p>Gestionar el mantenimiento de la Parroquia de Santiago</p>	<p>Falta de presupuesto para promover el turismo.</p>

	la región. Tener lugares aptos para el ecoturismo	Apóstol	
Casa de Cultura	Se cuenta con Casa de la Cultura donde se inculca y fomenta la identidad mexiquense: como la Danza de la Varas y la música tradicional	Fomentar la participación de los grupos de danza y música. Ampliar las instalaciones propias para la Casa de Cultura en la zona centro del municipio Gestionar apoyos institucionales y privados para difusión de la cultura	Falta de presupuesto.
Coordinación	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades
Alimentación y Nutrición Familiar	Aplicación de todos los programas del DIF Los índices de nutrición son bajos	Implementar una campaña de nutrición dentro de los programas alimentarios. Gestionar más apoyos del DIFEM para los huertos familiares.	Falta de comprensión de la comunidad hacia los programas nutricionales
Servicios Educativos	Se cuenta con la cobertura de planteles	Dotar a la infraestructura actual de los implementos	No contar con instalaciones propias

Educativos	educativos para la demanda de la comunidad	técnicos y tecnológicos para un mejor desarrollo de la educación	para los Programas de Educación Inicial. No se cuenta con programas educativos relacionados con la vocación del territorio municipal
Maltrato Familiar y Asistencia Jurídico Social	Se tiene estructurada la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF municipal	Implementar un programa de difusión de las funciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF municipal	Falta de conciencia de sus derechos humanos

PILAR SEGURIDAD ECONÓMICA

TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal	Un amplio territorio municipal con vocación agropecuaria.	Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano	Falta del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.	Proliferación de asentamientos urbanos irregulares Venta de terrenos ejidales y comunales a particulares. Desaparición paulatina de la

				actividad agropecuaria
Actividades Económicas del Municipio	<p>Mano de obra calificada en el rubro de servicios de la construcción.</p> <p>Contar con una producción importante de lácteos y bovinos de engorda</p>	<p>Impulsar la creación de nuevas asociaciones productoras agropecuarias y de servicios de la construcción, así como capacitar a las ya existentes.</p> <p>Gestionar la inserción del municipio a los Programas de Fomento Económico Estatal y Federal.</p>	<p>La gente capacitada emigra a otros centros laborales.</p> <p>Falta de conocimiento de los programas de fomento económico.</p>	<p>Municipios vecinos que buscan atraer inversión a su territorio, así como la existencia de parques industriales</p> <p>Que se incremente el comercio informal.</p> <p>Crisis Económica</p>
Vivienda	Se llevan a cabo todos los programas de asistencia social en materia de vivienda	Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano	Asentamiento humanos en terrenos ejidales y uso agrícola	Florecimiento de viviendas en terrenos ejidales.
TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Servicios Públicos	Contar con el personal calificado.	Equipamiento y mantenimiento del parque vehicular y equipo de los diversos servicios públicos	Falta de presupuesto	Inconformidad social ante la falta de servicios públicos
Infraestructura de las				

<p>comunicaciones y el transporte.</p>	<p>Compromiso del Gobernador para la construcción del libramiento de Tequixquiac,</p> <p>Contar con muchas líneas autobuses y colectivos que comunican con los principales centros poblacionales del área metropolitana</p>	<p>Mejoramiento de los derroteros.</p> <p>Reencarpetamiento del tramo carretero Hueypoxtla-Tlapanaloya.</p>	<p>Falta de presupuesto para dar mantenimiento a la red carretera principal.</p> <p>Falta de conclusión de pavimentación de los derroteros del transporte público</p>	<p>Congestionamiento en las principales avenidas de la zona urbana.</p> <p>Aumento de la contaminación del aire.</p> <p>Deterioro de las calles por el tránsito de transporte pesado.</p>
<p>Asentamientos Humanos.</p>		<p>Creación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.</p> <p>Implementación de programas de actualización catastral</p>	<p>35 % de los asentamientos humanos están en terrenos ejidales.</p> <p>Falta del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.</p>	<p>Florecimiento de asentamientos humanos en terrenos ejidales.</p>
<p>TEMA</p>	<p>Fortalezas</p>	<p>Oportunidades</p>	<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>

<p>Imagen Urbana y Turismo.</p>	<p>Contar con joyas arquitectónicas de interés.</p>	<p>Implementar un proyecto de imagen urbana definida.</p> <p>Actualizar la nomenclatura y señalización de puntos de interés del municipio.</p> <p>Fomentar la creación de un patronato para la conservación y difusión de los monumentos y sitios de interés turístico.</p> <p>Acogerse a los programas de Bicentenario y Pueblos con encanto.</p>	<p>Falta de presupuesto para proyectos de remozamiento.</p>	<p>Perdida de inmuebles históricos.</p>
<p>Conservación del medio Ambiente</p>	<p>Tener lugares aptos para el ecoturismo</p> <p>La construcción de la planta de tratamiento de aguas para sanear la contaminación del Rio Salado de Hueypoxtla (proyecto los Humedales)</p>	<p>Equipamiento de los parques ecoturísticos.</p> <p>Programas de difusión de los parques ecoturísticos</p> <p>Implementar un programa de difusión de separación de</p>	<p>Tener un tiradero de basura a cielo abierto.</p> <p>Ríos contaminados por aguas negras.</p> <p>Falta de</p>	<p>Perdida total de áreas naturales.</p> <p>Expansión de la mancha urbana.</p> <p>Contaminación del suelo agrícola por irrigación de aguas negras.</p>

	Humedales)	separación de residuos y destino final. Crear un proyecto de una planta de separación de residuos sólidos autosustentable.	aplicación del Programa de Verificación Vehicular y el Hoy no Circula	Agotamiento de los mantos freáticos, proveedores de agua potable
TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Abasto y Comercio	Somos autosuficientes en lácteos y cárnicos. Estamos cubiertos en el comercio al menudeo	Crear un mercado municipal. Creación de una Central de Abasto Regional. Creación de un Rastro Municipal	Insuficientes en frutas y legumbres. Proliferación de mercado informal	Deterioro en la economía familiar

PILAR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Seguridad Pública	Contar con una infraestructura administrativa definida Aprovechamiento	Equipamiento adecuado y adiestramiento constante del cuerpo policiaco.	Falta de credibilidad a la institución Rebasamiento de la policía por	Crecimiento acelerado de la población. Desviación de la juventud hacia la delincuencia.

	del recurso federal asignado a Seguridad Pública	Ampliación de los lugares de retención primaria adecuados.	parte.... Falta de equipo en general, equipamiento vehicular y armamento.	Invasión de gente ajena al municipio. Proliferación del narco menudeo. Rebasamiento de los cuerpos policiacos por el crimen organizado.
TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Procuración de Justicia	Atención adecuada a la ciudadanía	Ampliación y equipamiento de los espacios destinados a la procuración de justicia	Fala de un Centro Procuración de Justicia	Que la impartición de justicia no sea pronta y expedita.
Derechos Humanos	Se cuenta con la Comisión Municipal de Derechos Humanos	Mayor difusión de las actividades de la Comisión de derechos Humanos.	No se cuenta con oficina para la Comisión	Que la impunidad se haga un vicio sistemático de la autoridad
Protección Civil	Se cuenta con la Infraestructura de Protección Civil		Falta de equipo en general y equipamiento vehicular . El equipo de bomberos esta en mal estado.	Que ante cualquier eventualidad, no se dé la respuesta adecuada.

			Es insuficiente la respuesta	
--	--	--	------------------------------	--

CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL

TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estructura Administrativa	Contar con una base trabajadora con experiencia (196 basicados)	Aprovechar los programas de capacitación y adiestramiento	Se creó un nuevo organigrama pero sin Diagnostico Administrativo. Se cuenta con Diagnóstico administrativo 30 % del personal directivo tiene experiencia en el cargo	No dar la respuesta a la demanda ciudadana
Manual de Organización y Procedimientos	Entrega de plan de Trabajo por dependencias.	Se hizo un examen de evaluación al personal administrativo y al	No existen manuales de organización y procedimientos.	No dar la respuesta a la demanda ciudadana

		no apto se le da la capacitación y a directivos se les manó a los cursos que dio el Gobierno del Estado: Manejo de paquetería	No se ha evaluado a Seguridad y Tránsito No se han detectado las áreas de capacitación para canalizar los cursos	
Participación Social	Contar con una sociedad organizada: los COPACI, grupos ecologistas, Sociedades de Padres de Familia Unidades de Riego y Sociedades de Producción Agropecuaria	Buscar más vínculos con la ciudadanía	Pequeños grupos, que por motivos políticos, no quieren trabajar con las autoridades municipales	Que crezcan los grupos sociales y se transformen en inconformidad social
TEMA	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Reglamentación Municipal	Existen propuestas nuevas por parte de los regidores para la reglamentación municipal	La oportunidad de un nuevo reglamento que permitirá mejoras en la administración	Falta de aplicación de la Reglamentación Municipal	No dar la respuesta a la demanda ciudadana
Financiamiento para el Desarrollo			No se han buscado sistemas de financiamiento	No dar la respuesta a la demanda ciudadana

			No hay conocimiento de sistemas de financiamiento	

2.2.4.6 Financiamiento para el Desarrollo.

Evaluación de Ingresos del Municipio de 2005-2009

AÑO	2005		2006		2007		2008		2009	
CONCEPTO	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%
Total de Ingresos	51,733,084.58		52,000,000.00		73,758,429.52		84,528,262.00		92,664,391.14	
Impuestos	2,128,284.20		3,456,600.00		2,600,000.00		2,507,333.00		1,993,023.00	
Peajes	916,015.00		1,074,700.00		1,225,600.00		1,604,662.57		1,906,018.00	
Contribución de Mejoras	1,800,000.00		227,000.00		150,000.00		171,841.10		454,587.00	
Productos	248,000.00		212,000.00		230,000.00		292,384.90		1,057,306.53	
Subvenciones	-		-		1,444,564.00		1,238,000.00		1,118,308.00	
Ingresos derivados del Sector Auxiliar	125,800.00		226,400.00		-		-		-	
Subsidios Ingreso	6,789,942.45		5,092,456.84		12,746,400.00		17,416,884.27		18,777,912.00	
Ingresos derivados de financiamiento	1,000,000.00		-		5,000,000.00		3,000,000.00		6,000,000.00	
Ingresos municipales y recursos del Sist. Nal. de Coordinación Fiscal	37,471,942.93		41,710,843.96		50,761,865.52		58,136,702.16		59,706,462.10	
Ingresos Propios DIF	1,253,100.00		-		-		-		-	

Evaluación de Egresos del Municipio de 2005-2009

AÑO	2005		2006		2007		2008		2009
CONCEPTO	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos	%	Miles de pesos
Total de Egresos	51,733,084.58		52,000,000.00		73,758,429.52		84,528,262.00		92,664,391.14
Egresos Personales	15,891,318.00		18,766,899.73		23,553,676.64		24,800,000.00		29,614,948.58
Materiales y Suministros	4,000,000.00		4,238,830.00		5,260,170.73		4,344,993.41		5,769,647.45
Egresos Generales	6,747,015.00		6,909,747.00		7,028,049.79		7,667,304.33		8,815,641.70
Transferencias	4,542,700.00		5,063,625.00		8,335,189.00		8,615,377.76		9,937,107.49
Compras de Muebles e Utensilios	711,692.00		482,226.40		2,430,000.00		954,000.00		867,688.72
Compras Públicas	18,640,359.58		16,538,721.00		25,151,343.36		27,375,215.33		30,424,607.20
Operaciones Financieras	-		-		-		8,669,600.00		1,570,000.00
Deuda Pública	1,200,000.00				2,000,000.00		2,101,771.17		6,164,750.00
Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales	-		-		-		-		-

Comportamiento de los ingresos según su fuente

Concepto	2005		2006		2007		2008		2009	
	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%
Total Ingresos	41,514,680.81	100%	58,953,247.16	100%	58,806,097.63	100%	51,144,165.90	100%		
Ingresos Propios	5,270,423.68	12.69%	5,083,681.12	8.62%	13,304,511.72	22.62%	24,935,094.73	30.72%		
Ingresos de Aportación										
Federal	35,359,822.38	87.17%	46,618,744.63	79.07%	44,498,026.31	75.66%	54,480,907.75	67.14%		
Estatad	884,434.75	2.13%	7,250,821.41	12.29%	1,003,559.60	1.70%	1,728,163.42	2.12%		
Ingresos Extraordinarios										

La participación porcentual de los ingresos por año se calcula tomando en consideración los

conceptos de ingreso entre el total de ingresos * 100

Comportamiento de los egresos por objeto del gasto

Concepto	2005		2006		2007		2008		2009	
	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%	Miles de \$	%
Total Egresos	31,615,180.34	100%	44,253,403.58	100%	47,388,735.45	100%	63,741,959.97	100%		
Costos de Operación										
Costos de Inversión										
Deuda Pública										

Como se podrá observar, el Ayuntamiento dependen del 67.14 % de los recursos federales y del 30.72 % de recursos propios y el resto de los recursos estatales, por lo que es necesario eficientar el sistema de recaudación municipal, para así tener los recursos necesarios para responder adecuadamente a las necesidades del municipio. Por otra parte, se ha comprometido a realizar los proyectos de obras de Gran Impacto, que no solo beneficiará a la comunidad, sino a la región.

2.4 Compromisos Gubernamentales.

Compromisos Firmados ante Notario Público

Reparación y construcción de edificio Liconsa en la zona Wenceslao Labra	300,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	LICONSA	12 MESES
Reparación y construcción de loza en la Escuela Primaria Perfecto y Gutiérrez en el Barrio de San Miguel.	740,000	ESTATAL	SECTOR EDUCACIÓN	SEP	24 MESES
Reparación de electrificación de la zona Prados de Barrio San Miguel.	800,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES
Reparación de agua potable en la Zona 3 Barrio De San Miguel.	175,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS PUBLICOS Y OPERAGUA	12 MESES
Reparación de Deposito de agua potable para la zona el Vije y Vista Sa	800,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	OPERAGUA	24 MESES

cción de la red eléctrica de la surgentes Barrio de San Mateo.	400,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	ELECTRIFICACIÓN	24 MESES
cción de la red eléctrica de la ogal Barrio San Mateo.	300,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	ELECTRIFICACIÓN	24 MESES
cción de red de drenaje en la el Gumisha.	225,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS PUBLICOS	24 MESES
imiento del suministro de energía ca a las Instituciones educativas, de Salud, Capilla y Plaza Cívica colonia Ejidal Adolfo López s	800,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES
cción de la barda perimetral de la a Secundaria José Vasconcelos	280,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES

de Computo para la Escuela a Antonio Caso	2000,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
cción de la AV. Morelos de la era Municipal	700,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	OBRAS PUBLICAS	24 MESES
cción de Depósito de Agua e en la Heredad	80,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	OPERAGUA	12 MESES
cción de red eléctrica den la ad	100,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES

Reconstrucción de Barda frontal de la escuela Simón Bolívar	350,000	FEDERAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
Reconstrucción del Módulo de Vigilancia del Refugio Zona el Tajo	350,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	12 MESES

Reconstrucción del Aula Miguel Cabrera	350,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
Reconstrucción de Calle Río Balsas y Ríos de los Barrios San José.	2,100,000	FEDERAL	DESARROLLO SOCIAL	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	24 MESES
Reconstrucción de Puente de acceso al Barrio de San José y Construcción de un Av. Oriente Tashdo.	500,000	FEDERAL	DESARROLLO SOCIAL	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	24 MESES
Proyecto de distribución y abastecimiento de agua potable Barrio de San José.	300,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	OPERAGUA	12 MESES
Reconstrucción para el CBT No. 2 del Barrio de Tlapanaloya.	500,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
Reparación de Computo en la Escuela Primaria de San Antonio, pueblo Tlapanaloya.	700,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	12 MESES

er la Gestión del proyecto de de conducción y redes de ción de agua potable del Nuevo el pueblo de Tlapanaloya.	EN PROCESO	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	OPERAGUA	6 MESES
arpetamiento del tramo ro Tlapanaloya -Hueypoxtla.	3,000,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	12 MESES
ucción de drenaje en las calles rano, Miguel Hidalgo, Agustín de de y Mirador, pueblo aloya.	175,000	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS PUBLICOS	24 MESES
ucción de Casa de la Tercera	3,000,000	FEDERAL	DESARROLLO SOCIAL	SISTEMA MUNICIPAL DIF	24 MESES
ilitación de los Sanitarios de todas ituciones Educativas.	1,300,000	ESTATAL	EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
ón de un Fondo de Apoyo para istas.	350,000	MUNICIPAL	DEPORTE	DIRECCION DE DEPORTE	1 MES

istro de agregados para la ucción de regaderas en todas las les de riego.	500,000	MUNICIPAL	AGROPECUARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	24 MESES
ición de una grúa	900,000	ESTATAL	SEGURIDAD PUBLICA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	12 MESES

Adquisición de una carroza para el Sistema Municipal DIF.	700,000	FEDERAL	SALUD	SISTEMA MUNICIPAL DIF	6 MESES
---	---------	---------	-------	-----------------------	---------

Construcción de una Escuela de Artes y Oficios (EDAYO)	3,000,000	FEDERAL	EDUCATIVO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	12 MESES
Proyecto de recolección, separación y disposición final de basura (Relleno Sanitario)	7,000,000	FEDERAL	ECOLOGÍA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	24 MESES
Proyecto de Rehabilitación del Parque Recreativo del "Palo Grande"	3,000,000	FEDERAL	ECOLOGÍA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	24 MESES
Proyecto de Rehabilitación del Parque Recreativo del Cerro de la "Mesa de la Piedra"	3,000,000	FEDERAL	ECOLOGÍA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	24 MESES
Proyecto de Limpieza, reforestación y mantenimiento de arroyos, barrancas y cañales	3,000,000	FEDERAL	ECOLOGÍA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA	24 MESES

3. CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROSPECTIVA.

3.1. Construcción de Escenarios

Proyecciones por Pilar y Cimiento

3.1.1. PILAR: SEGURIDAD SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN FAMILIAR.

La atención brindada a las familias tequexquitenses por parte del sistema municipal DIF, del Consejo Municipal de la Mujer y la Coordinación de los Derechos Humanos a través de sus diferentes programas le han proporcionado a la población un medio propicio para que los infantes tengan acceso a los programas de nutrición, vacunación, recreación para que los jóvenes adolescentes tengan la orientación adecuada en su etapa formativa libre de adicciones y con sexualidad responsable; a las mujeres, para que tengan igualdad de oportunidades en el estudio, en el trabajo y en el hogar; para la erradicación de la violencia intrafamiliar; para que los jóvenes y padres de familia tengan la oportunidad de desarrollo mediante los diferentes cursos de capacitación y, para los adultos mayores, una mejor calidad de vida.

Por eso se pondrán en marcha otras acciones y programas de bienestar social como:

Proyectos Prioritarios SALUD

PLAZO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION
CORTO	ENTREGA DE DESINFECTANTES EN ESC.	ES LA ENTREGA DE DESINFECTANTE PARA ESCUELAS DE TODOS LOS MUNICIPIOS DEL MUNICIPIO PARA SU APLICACIÓN EN CISTERNAS, TINACOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE LAS INSTITUCIONES COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA.
LARGO	APOYO A LOS CENTROS DE SALUD	SE LES APOYARA CON LONCH, MANTAS PARA CAMPAÑAS Y CAMPAÑAS DE VACUNACION CANINA Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD.
	TRAMITE DE SEGURO POPULAR	SE REALIZARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA INTEGRAR A LOS BENEFICIARIOS AL SEGURO POPULAR.
	SERVICIO MEDICO EN EL POBLADO DE TLAPANALOYA FINES DE SEMANA	SE BRINDARA SERVICIO DE MEDICO GENERAL PARA TODA LA COMUNIDAD DE TLAPANALOYA FINES DE SEMANA EN EL FORO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD.
	FERIAS DE SALUD	SE REALIZARAN FERIAS DE SALUD EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA BRINDARLES EL SERVICIO HASTA LAS LOCALIDADES DE TODO EL MUNICIPIO.
	ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS	SE HARAN CAMPAÑAS PARA CONTROLAR LA REPRODUCCIÓN DE PERROS Y GATOS YA QUE CONTAMOS CON GRAN CANTIDAD DE PERROS Y GATOS SIN ESTERILIZAR SON UN GRAN PROBLEMA DE SALUD.
	JORNADAS DE OPTOMETRIA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SE REALIZARAN CAMPAÑAS DE OPTOMETRIA EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA REALIZACION DE ESTUDIOS Y LENTES A LOS QUE LO REQUIERAN.
	JORNADAS DE SALUD DE MEDICOS ESPECIALISTAS	SE REALIZARAN JORNADAS DE MEDICOS ESPECIALISTAS QUE BRINDARAN SERVICIO MEDICO ESPECIALIZADO PARA PROMOCIONAR LAS ESPECIALIDADES CON LAS CLINICAS DEL MUNICIPIO.
	RECOLECTA DE PERROS Y GATOS PARA SACRIFICIO HUMANITARIO.	SE REALIZARA CAPTURA DE PERROS Y GATOS O POR DONACIÓN PARA SACRIFICIO HUMANITARIO
	PLATICAS A INSTITUCIONES SOBRE TEMAS DE SALUD	SE IMPARTIRAN PLATICAS A LOS NIÑOS Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOBRE TEMAS DE SALUD QUE ABRAN LOS OJOS DE LOS BENEFICIARIOS.
	JORNADAS DE COLPOSCOPIAS.	SE REALIZARAN JORNADAS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA CUBRIR A LA MAYORIA DE LA POBLACION QUE LO REQUIERAN Y SER ACCESIBLES.
	JORNADAS DE CONSULTA MEDICA NATURISTA.	SE REALIZARAN JORNADAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO PARA BRINDAR SERVICIO MEDICO NATURISTA.

	PROGRAMA CIRUGIA DE CATARATAS	SE LLEVA A REALIZAR CIRUGIAS A PACIENTES QUE ASI LO RE JORNADA QUE REALIZA EL DIFEM
--	-------------------------------	--

PROYECTOS PRIORITARIOS SISTEMA DIF

PLAZO	PROYECTO	DESCRIPCION
CORTO	REUBICACION DE UBRIS AL SUBSISTEMA DE SAN MATEO	UNIDAD QUE CONTARA CON AREA ADMINISTRATIVA, SANITARIOS, CONSULTORIO DE PSICOLOGIA, CONSULTORIO DE REHABILITACION FISICA, SALA DE RAHABILITACION, AREA HUMEDA DE REHABILITACION, SALA DE TERAPIA OCUPACIONAL, SALA DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE Y AREAS EXTERIORES DE MARCHA
MEDIANO	SISTEMA DIF EN EL PUEBLO DE TLAPANALOYA	UNIDAD QUE CONTARA CON AREA ADMINISTRATIVA, SANITARIOS, DOS CONSULTORIOS, SALON DE USOS MULTIPLES Y DOS AULAS PARA TALLERES.
LARGO	CASA DE LA TERCERA EDAD (CASA DE DIA)	UNIDAD QUE CONTARA AREA ADMINISTRATIVA, SANITARIOS, DOS OFICINAS, CUBICULOS PARA PROGRAMAS DE INAPAM, CANJI, SALONES PARA TALLERES, SALAS DE DESCANSO, COCINA COMEDOR Y SALON DE USOS MULTIPLES.

EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.

La infraestructura educativa está conformada por dieciséis planteles de educación básica dando servicio a 4 mil 668 alumnos; 8 secundarias que dan servicio 1, 774; tres Centros de Bachillerato Tecnológico, los cuales en su conjunto albergan a 1 mil 631 educandos.

Estos datos nos da un panorama donde se va a requerir mayor infraestructura educativa para hacer frente a la gran demanda que la comunidad tequixquense requiere, principalmente en los niveles media básica y media básica superior, por lo que se realizarán las siguientes obras y gestiones:

PROYECTOS PRIORITARIOS DE EDUCACION

2009 – 2012

PLAZO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION
Mediano Plazo	Campaña de Valores.	Traer Ponentes para dar platicas a los alumnos de las diferentes instituciones Concurso de dibujo "Como aplicas los valores en tu vida diaria"
Mediano Plazo	Estímulos a la educación	Solicitar a las diferentes Instituciones el promedio más alto de aprovechamiento de los alumnos.
Mediano Plazo	Becas Estatales y Federales	Gestionar ante las instancias correspondientes becas para los alumnos de estudios de nivel medio y medio superior.
Mediano Plazo	Educación Media Superior y superior a distancia	Tramitar ante el Gobierno del Estado, Educación a Distancia para implementarla en el Municipio. Difundir en las Instituciones Educativas del nivel medio superior el Proyecto de Educación a Distancia.
Corto, Mediano y Largo Plazo.	Equipamiento, mantenimiento y construcción de Instituciones Educativas	Rehabilitación de sanitarios en Instituciones que se requieran. Construcción y reparación de bardas perimetrales en diferentes Instituciones.

		<p>perimetrales en diferentes Instituciones.</p> <p>Construcción de Aulas donde se requieran.</p> <p>Reparación de techos de la Esc. Prim. "Perfecto Monroy".</p> <p>Dotar de equipos de cómputo a diversas Instituciones que lo requieran.</p>
Mediano Plazo	Programa de Prevención de adicciones y Delincuencia Juvenil.	Traer a ponentes de AMPEVIS para dar conferencias en Instituciones con los alumnos del nivel medio y medio superior.
Corto Plazo	Conocer las necesidades de las Instituciones.	Visitar a las Instituciones conocer cuales son sus necesidades prioritarias de cada una de las Instituciones del Municipio.
Largo Plazo	Eventos para recabar recursos.	Realización de una cena baile para recabar recursos y apoyar a algunas Instituciones en necesidades prioritarias.
Mediano Plazo	Convocatorias	<p>Elaborar y difundir convocatorias en Instituciones Educativas como:</p> <p>a). Diseño de Bocetos.</p> <p>b). Cuéntame una historia o leyenda (con Adultos Mayores).</p> <p>c). Concurso de Pastorelas y villancicos.</p>
Corto Plazo	Recorrido en Instituciones	Se realizarán Ceremonias Cívicas en diferentes Instituciones con la presencia del H.

		Ayuntamiento, con la finalidad de fomentar los Valores Cívicos.
Largo Plazo	Monografía Municipal	Actualizar la Monografía con datos que se requieran.
Mediano Plazo	Exposiciones	Montar exposiciones en el Patio de la Presidencia Municipal que se refieran a la Educación.
Corto Plazo	Fundación de Escuelas	Recabar datos de las Instituciones cuando se fundaron. Elaborar un tríptico con la información de la fundación de las instituciones del Municipio.

Por otra parte, es necesario dar mantenimiento a las canchas deportivas y la construcción del Gimnasio Municipal con lo cual la población tendrá acceso a otras disciplinas deportivas que ayudarán a su desarrollo integral.

PROYECTOS PRIORITARIOS DE DEPORTE

PLAZOS	PROYECTOS	DESCRIPCION
CORTO	REHABILITACION , MANTENIMIENTO Y ALUMBRADO DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN TODO EL MUNICIPIO	-REHABILITACION DE PASTO SINTETICO Y MALLA, EN LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO CAMPO ZARAGOZA, -ALUMBRADO EN LAS CANCHAS DE FUTBOL PARA PODER TENER PARTIDOS EN LA NOCHE. -ALUMBRADO EN EL PARQUE RECREATIVO "EL

		SALADO".
MEDIANO	AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA COL. WENCESLAO LABRA	AREAS DEPORTIVAS COMO CANCHAS DE FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL, FUTBOL RAPIDO, ASI COMO AREA DE JUEGOS INFANTILES.
LARGO	GIMNASIO MUNICIPAL	SERIA UBICADO EN EL CAMPO ZARAGOZA, CON INSTALACIONES DE PRIMER NIVEL COMO SANITARIOS, VESTIDORES, AREA PARA ARTES MARCIALES, RING PARA BOX Y LUCHA LIBRE, ALBERCA SEMIOLIMPICA, CANCHAS DE VOLEIBOL CON DUELA, BASQUETBOL CON DUELA.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los nuevos asentamientos humanos, que se ubican en terrenos comunales ha traído como consecuencia por su irregularidad un impedimento para proporcionarles los servicios públicos que les permitan vivir con una mejor calidad de vida y, por otra parte, ante la falta de ellos contaminar su entorno trayendo repercusiones nocivas a su salud.

Por eso entre las acciones principales es la de gestionar ante las dependencias necesarias la regularización de los predios y proporcionarles los servicios públicos requeridos, para así cubrir con 100% de cobertura; en tanto se realizarán los siguientes trabajos:

Agua potable

PLAZO	PROYECTO	DESCRIPCION
LARGO	-CONSTRUCCION DE DEPOSITO CON UNA CAPACIDAD DE 500M ³	CON CAPCIDAD DE 500 M ³ , CON UN COSTO DE \$750,000.00

	-CONSTRUCCION DE DEPÓSITO EN EL BO. SAN MATEO	PARA ABASTECER LAS ZONAS DEL VIGE, COL. VISTA HERMOSA, GUMISHA CON UN COSTO DE \$750,000.00
	-CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA POTABLE PARA EL BO. SAN JOSE	CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION

Con respecto al sistema de evacuación de aguas residuales o negras, actualmente cubrimos el 87.88 % del servicio, por lo que se buscará cubrir el resto.

Por parte del servicio de limpia y recolección de basura es necesario implementar un programa de conciencia ecológica para que las 9 toneladas de basura que se recolectan diariamente, vayan disminuyendo.

A sus ves, para la recreación de la población se requiere dar mantenimiento a los jardines y áreas verdes de todos sus parques y plazas de los diferentes barrios y pueblos, lo cual dará una imagen urbana adecuada.

En tanto, uno de los servicios mas solicitados es el de la electrificación de las comunidades más apartadas, por lo que la administración se abocará a llevar a cabo los siguientes proyectos:

Proyectos Prioritarios de Electrificación

PLAZO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION
Corto	Colocación de 17 postes	Colocar postes en Av. Cuauhtémoc, Col. San Francisco Pueblo Nuevo, Bo. San José.
Corto	Colocación de 33 postes (primera etapa)	En Av. Oriente, zona Thasdó, Bo. San José

Corto	Colocación de 30 postes (primera etapa)	Calle Girasoles, zona prados, Bo. San Miguel
Corto	Colocación de 12 postes (inicio de proyectos)	Zona 8, Media luna, Bo. San Miguel
Corto	Colocación de 17 postes (inicio de proyectos)	Calle tejocotes y arboledas, Col. Wenceslao Labra
Corto	Vestir de cable y colocación de transformador , 7 postes ya existentes	Av. Niños Héroes, zona el Vije, Bo. San Mateo.
Corto	Colocación de Transformador	Esc. Prim. "Beatriz Guerrero, Viuda de Varela", Bo. San Mateo
Corto	Colocación de líneas de baja tensión en postes en existencia.	Calle Río Hondo, entre calle Río Panuco y Av. Oriente, Bo. San José
Corto	Rehabilitación del suministro eléctrico y colocación del transformador para beneficiar la primaria, plaza cívica, biblioteca, Foro y Capilla	Plaza Cívica, Barrio de San José.
Corto	Transformador y suministrar energía	Campo de 19 de marzo, Bo. San José
Corto	Transformador y suministro de energía, beneficiando la primaria, plaza, Foro, Capilla, Liconza, Centro de Salud y Jardín de Niños.	Plaza Cívica de la Colonia Ejidal A. L.
Corto	Revestir de Cable postes ya existentes	Av. Ferrocarril, a la altura del Salto en el Barrio del Refugio.

FUENTE: Dir. Servicios Públicos. Presidencia Municipal de Tequiquiac 2009-2012

PLAZO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION
-------	---------------------	-------------

Mediano	Electrificación	Calle Nogal, Bo. San Mateo
Mediano	Electrificación	Calle del pozo, Col. Del Sol. Bo. San Mateo.
Mediano	Electrificación	Calle del Horno, Bo. San Mateo.
Mediano	Electrificación	Zona el ViJe, Bo. San Mateo.
Mediano	Electrificación	Calle Francisco Villa y Calle Plutarco Elías Calles, Col. Ejidal A. L. M.
Mediano	Electrificación	Calle Rio Conchos, Barrio de San José
Mediano	Electrificación	Colonia Pajaritos, Tlapanaloya
Mediano	Electrificación (segunda etapa)	Manantiales Temoatizin y Frontera, zona Thasdó
Mediano	Electrificación (segunda etapa)	Calle Girasoles, Col. Prados, Bo. San Miguel
Mediano	Colocación de Transformador	Av. Nacional, Esquina Michoacán, Bo. El Refugio
Mediano	Ampliación de Servicio	Calle Jorge Jiménez Cantú y Nvo. México, Col. Wenceslao Labra
Mediano	Transformador	Av. Juárez (a la altura de la Esc. Prim. "Otilio Montaño", Tlapanaloya
Mediano	Vestir de cable postes ya existentes	Av. Melchor Ocampo, Esquina Vista Hermosa, Col. Monte Alto, Tlapanaloya.

PLAZO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION
Largo	Electrificación	Av. San Fernando, Zona Palo Grande, Bo. El Refugio
Largo	Electrificación	Av. Ferrocarril del Jardín de Niños a la Primaria, Bo. El Refugio
Largo	Electrificación	Calle Durango, Bo. San Mateo
Largo	Electrificación	Calle Futbolistas, Bo. San Mateo (beneficiando parque y campo de fútbol)

Largo	Electrificación	Calle Niños Héroe, Esquina Allende, zona el Vige, Bo. San Mateo.
Largo	Electrificación	Cuarta cerrada de ceibas y calle Puebla, Bo. San Mateo.
Largo	Electrificación	Calle Gustavo Donis García Col. Wenceslao Labra.
Largo	Electrificación	Calle Cantarito entre Av. Esperanza, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle la presa, Bo. La Rinconada, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle pino Suárez, entre Francisco Villa y Carlos IV, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle Porfirio Díaz de la Esc. Prim. Otilio Montaña a Campo Deportivo, Tlapanaloya.
Largo	Electrificación	Av. Hidalgo Esquina Manzanares, Tlapanaloya.
Largo	Electrificación	Calle Olivo, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle pera, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle Capul{in, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle la Mora, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle Chapultepec y Álvaro Obregón, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Av. La Subestación, Col. La Esperanza, Tlapanaloya
Largo	Electrificación	Calle Río panuco , entre rio Salado y Río Usumacinta, Bo. San José.
Largo	Electrificación	Cerrada 19 de Julio y Río Hudson, Bo. San José
Largo	Electrificación	Calle Antonio Caso, Col. Ejidal A. L. M.

OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

La imagen urbana en donde predominan las formas tradicionales, requieren de un reordenamiento debidamente planificado para lograr un desarrollo sustentable en el municipio, tanto en el área urbanizada como en las áreas protegidas y así detener el impacto negativo a la ecología de nuestro municipio, por lo que se buscará:

1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.
2. GESTIÓN ANTE IMEVYS PARA LA REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE LA TIERRA.
3. SOLICITAR A LA COMISARIA EJIDAL DETERMINAR LOS LÍMITES DE LA ZONA EJIDAL CON LA ZONA COMUNAL.
4. DETERMINAR LOS LÍMITES DE CRECIMIENTO URBANO EN EL EJIDO PARA INTEGRARLOS A LA ZONA URBANA DEL CENTRO POBLACIONAL
5. REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL MUNICIPIO Y PRINCIPALES ACCESOS A CADA UNO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

6. REALIZAR LA NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
7. REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, PINTA DE FACHADAS DE CASAS DEL PRIMER CUADRO Y REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL
8. CONTINUAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE PIE DE CASA, PISO FIRME Y APLANADOS.
9. ADHESIÓN METÓDICA A LOS PROYECTOS DE LA AGENDA 21 DE LA ONU.
10. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DE ESPARCIMIENTO EN CADA UNO DE LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO
11. CAMPAÑA PERMANENTE SOBRE CULTURA ECOLÓGICA QUE INCLUYA: PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES Y USO DEL AGUA.

PILAR: SEGURIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El área territorial de Tequixquiac es de 96.37 kilómetros cuadrados, de los cuales el 68% del territorio municipal es de uso agrícola utilizado para la siembra de cultivos de los cuales el 80% son tierras de temporal y 20% son de riego; 21% para uso pecuario, 7% de uso urbano 1% de suelo erosionado y 3% para otros usos.

En tanto la participación de la industria no es relevante; buen porcentaje de la población que trabaja en este sector se traslada a las zonas industriales de Cuautitlán, Huehuetoca, Teoloyucan, Tlalnepantla y el Distrito Federal entre otras.

Por su parte, el sector terciario se compone de la comercialización de bienes y servicios

La demanda de empleo es imperante en el municipio, 15,547 personas fluctúan entre los 20 y 60 años, esto es el 50 % de la población total, de las cuales 9,566 trabajan: teniendo una población económicamente inactiva de 9,775 personas de acuerdo con el IGCEM.

Estos datos nos llevan a concluir la necesidad de fomentar el empleo en el municipio; crear las condiciones de inversión y atracción de capitales para que se puedan crear fuentes de empleo, ya que más del 80 % de la PEA tiene que ir a otros municipios a trabajar.

Ante éste panorama, el gobierno municipal realizará las siguientes acciones:

1. IMPULSAR EL AUTO EMPLEO CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE BÉCATE, EMPLEO FORMAL Y APOYO AL DESEMPLEO.
2. GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDAYO.
3. REACTIVACIÓN DEL CAMPO, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
4. GESTIÓN DE MAQUINARÍA AGRÍCOLA
5. GESTIÓN Y APERTURA DE CAMINOS RURALES EN EL EJIDO.
6. GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE CANALETAS PARA RIEGO
7. GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLA MEJORADA
8. GESTIÓN ANTE SEDAGRO PARA DIFERENTES PROGRAMAS
9. REACTIVACIÓN DEL CAMPO MEDIANTE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
10. SUMINISTRO DE AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGADERAS EN TODAS LA UNIDADES DE RIEGO.

PILAR: SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La seguridad pública ha sido una de las demandas más sentidas en el municipio, por lo que la administración se ha comprometido a realizar las siguientes acciones:

1. CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO
2. EQUIPAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE VIGILANCIA YA EXISTENTES
3. GESTIÓN LA ADQUISISIÓN DE PATRULLAS
4. CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
5. ELABORAR Y ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGOS NOS PERMITIRA PODER ATENDER LAS CONTINGENCIAS QUE SURJAN, EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES DE INSTANCIAS ESTATAL Y FEDERAL.

Por otra parte, se buscará darle mantenimiento al equipo ya existente de Policía y Tránsito al igual que en Protección Civil y bomberos para dar una respuesta adecuada ante cualquier eventualidad o desastre.

DERECHOS HUMANOS

La garantía ciudadana de que sus derechos civiles nunca serán violados esta en el ámbito de la Comisión de Derechos Humanos Municipal, la cual ha cumplido cabalmente con dicha misión.

No obstante, es importante difundir ampliamente sus programas y apoyos con que cuenta ésta institución, para que así el ciudadano de Tequixquiac y la gente que nos visita tenga la tranquilidad de contar con una justicia pronta y expedita.

4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE DESARROLLO.

4.1 Visión y Misión

Visión

Nos vemos como un pueblo de grandes potencialidades que se encuentra en la circunstancia histórica de lograr los mejores avances para situarse como uno de los municipios mejor organizados y con una población satisfecha. Para ello, contamos con el apoyo de la experiencia de las generaciones maduras y con el indudable empuje de las nuevas generaciones que se están expresando en todos los aspectos de la vida productiva y que esperan y exigen incentivos para la educación, la cultura, la capacitación y el empleo.

Misión

Realizar un diseño objetivo y funcional de las políticas públicas para alcanzar las metas que nos hemos propuesto, de manera que se evite la opacidad del manejo de los recursos y se optimice su aprovechamiento. Tendremos que recuperar la confianza de la población en su gobierno, para lograr la participación de todos los sectores que la conforman y alcanzar con ello las mejores respuestas a las necesidades de servicios municipales, de obras de infraestructura, de atención a la educación y la cultura, de estímulo al desarrollo agropecuario y de apoyo acentuado a los sectores más necesitados, así como a la promoción del Desarrollo Económico para propiciar el empleo.

4.2 *Objetivos Generales del Plan.*

Aprovechar, todos los elementos de la información sistematizada, el conocimiento directo de la problemática que prevalece en el Municipio y los recursos con que puede contar la administración, con los apoyos de otras instancias del gobierno y la sociedad.

Construir las políticas públicas orientadas a manejar con eficacia y eficiencia, los planes, programas y acciones que se impulsen, en un compromiso de optimización de los recursos que se traduzca en bienestar de las familias y en plataforma de un futuro promisorio.

4.3 Vinculación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal.

OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2005-2011 POR CIMIENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
PILAR: SEGURIDAD SOCIAL		
EDUCACIÓN - Avanzar en la equidad y calidad en la educación, de acuerdo a las necesidades de los mexicanos e impulsando la participación social en ésta	EDUCACIÓN PARA ACRECENTAR EL CAPITAL HUMANO - Brindar educación de calidad equitativa, suficiente y participativa	EDUCACIÓN - Garantizar una educación de calidad que genere mayores oportunidades.
OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2005-2011 POR CIMIENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
SALUD - Garantizar un trato adecuado en los servicios públicos y	SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL - Garantizar la cobertura total con calidad	SALUD - Mejorar y garantizar un sistema de salud pública Municipal.

<p>privados de salud, para mejorar las condiciones de salud de los mexicanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer al Sistema de Salud. 	<p>suficiente y oportunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevar la calidad de la Seguridad Social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una cultura de medicina preventiva para mejorar las condiciones de vida de la Sociedad.
<p>COMBATE A LA POBREZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir la pobreza extrema, generando igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables. - Apoyar el desarrollo de capacidades de las personas en condición de pobreza. 	<p>POBREZA EXTREMA Y MARGINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir la pobreza extrema para una sociedad más digna. 	<p>COMBATE A LA POBREZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de grupos vulnerables a fin de reducir la población que vive en pobreza para construir una sociedad más satisfecha.
<p>CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la cultura como elemento sustancial del desarrollo y cohesión social. - Fortalecer la vocación social de la cultura a partir del reconocimiento de la igualdad de los derechos de los mexicanos. - Apoyar las manifestaciones culturales de regiones y municipios. - Preservar y difundir el patrimonio cultural. 	<p>LA EDUCACIÓN Y VIGORIZAR LA IDENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar, promocionar y difundir la cultura. - Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales. 	<p>CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y difundir nuestra cultura. - Rescatar y difundir nuestras tradiciones al interior y al exterior del Municipio.
<p>OBJETIVOS DEL PND POR</p>	<p>OBJETIVOS DEL PDEM 2006-</p>	<p>PROGRAMAS MUNICIPALES</p>

ÁREAS	2012 POR CIMENTOS Y PILARES	CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades. - Fortalecer la cohesión y el capital social. - Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza. 		<p>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la igualdad de oportunidades y el desarrollo social del Municipio.
<p>GRUPOS VULNERABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar protección y promover el desarrollo pleno de niños y adolescentes. - Incorporar integralmente a los jóvenes al desarrollo del país. - Desarrollar políticas incluyentes para la atención a los ciudadanos de edad avanzada. 	<p>CUIDAR A LA NIÑES PARA PROTEGER EL FUTURO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proteger y cuidar a la niñez Mexiquense: <p>ADULTOS MAYORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer mejor calidad de vida a los adultos mayores: <p>APOYO A COMUNIDADES INDÍGENAS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión con respeto a la cultura Indígena: <p>PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el respeto y la equidad a las capacidades diferentes 	<p>GRUPOS VULNERABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevar la calidad del desarrollo integral de la familia. - Implementar un programa de atención integral a adultos mayores. - Involucrar a los jóvenes en la actividad productiva del municipio. - Instrumentar un programa que le permita a personas con capacidades diferentes involucrarse al sector productivo.

OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar las demandas sociales derivadas del cambio en la estructura por edad de la población y atenderlas con oportunidad y equidad. - Propiciar una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo regional sustentable. - Establecer un sistema migratorio legal, digno, seguro y ordenado entre México y Estados Unidos. - Extender y arraigar una sólida cultura demográfica. 	<p>REALIDAD DEMOGRÁFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una política demográfica para una sociedad en expansión. 	<p>POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar atentos a las demandas ciudadanas por edades y condición de género.
<p>CULTURA Y DEPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de personas participantes en el Programa Nacional de Activación Física. - Activación física, incluyendo a los alumnos de educación básica. 	<p>DEPORTE SANO PARA EL DESARROLLO DE LOS MEXIQUENSES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar una política estatal de cultura física y deporte integral e incluyente. 	<p>CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar programas de desarrollo de cultura física y desarrollo integral que permitan generar condiciones de salud y esparcimiento en la población.

OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMIENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>EQUIDAD Y GÉNERO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de la igualdad y la equidad entre los sexos incidiendo en las raíces culturales que reproducen la discriminación principalmente en la familia, sociedad, trabajo y en la educación. - Incrementar la participación de la sociedad en los procesos de programación, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas a mejorar la situación de las mujeres. - Atender a los grupos en condiciones de vulnerabilidad. 	<p>EQUIDAD DE GÉNERO Y NUEVAS EXPECTATIVAS PARA LAS MUJERES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir, apoyar y proteger a las mujeres. 	<p>EQUIDAD Y GÉNERO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas para concientizar a las personas sobre la importancia de la equidad de género. - Difundir programa de apoyo gubernamental.

PILAR: SEGURIDAD ECONÓMICA		
OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
VIVIENDA <ul style="list-style-type: none"> - Promover y concertar políticas públicas y programas para atender a todos aquellos que quieran comprar, construir, rentar y mejorar 	VIVIENDA PARA INCREMENTAR EL PARTIMONIO DE LA FAMILIA MEXIQUENSE <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar y mejorar la cobertura habitacional de la población 	VIVIENDA <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la cobertura de una vivienda digna para los Tequixquenses.

<p>su vivienda, con la participación de los gobiernos Estatales y Municipales y de la sociedad civil en su conjunto, y a la vez consolidar el mercado habitacional para convertir a este sector en un motor del desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo social a la población más necesitada para adquisición de vivienda, el mejoramiento habitacional rural y urbano, y la consolidación jurídica de su patrimonio. 	<p>de la población.</p>	
<p>POLÍTICA ENERGÉTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el abasto suficiente de energía, con estándares internacionales de calidad y precios. - Contar con un sistema de administración con calidad e innovación orientado a satisfacer a las entidades del sector y a los ciudadanos con los servicios prestados. 		<p>POLÍTICA ENERGÉTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la cobertura de electrificación en zonas rurales. - Mejorar la calidad de alumbrado público, instalación y mantenimiento de luminarias.
<p>OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS</p>	<p>OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMENTOS Y PILARES</p>	<p>PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA</p>
<p>CRECIMIENTO CON CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar un desarrollo incluyente entre regiones, a fin de revertir la brechas de disponibilidad de infraestructura y de servicios de Salud y Educación entre las regiones más dinámicas 	<p>EMPLEO PARA CRECER Y PROSPERAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y depurar el marco institucional y normativo. - Promover la cultura laboral y fomentar el empleo. 	<p>CRECIMIENTO CON CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar una política de crecimiento urbano planeado y sustentable que permita alcanzar el balance de integración y convivencia de sus habitantes .

e industrializadas del país y aquellas con mayores rezagos.		
TURISMO		TURISMO
<ul style="list-style-type: none"> - Hacer del turismo una prioridad nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y difundir los atractivos turísticos.
<p>DESARROLLO URBANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar un Sistema Urbano Nacional en sinergia con el desarrollo regional en condiciones de sustentabilidad, gobernabilidad territorial, eficiencia y competitividad económica, planificación y gestión urbana. - Propiciar la integración del suelo urbano apto para el desarrollo como instrumento de soporte para la expansión urbana, mediante la satisfacción de los requerimientos de suelo para la vivienda y el desarrollo urbano - La elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006 <p>OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS</p>		<p>DESARROLLO URBANO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e impulsar un esquema de desarrollo en el sentido metropolitano, en el que se integre el municipio a un esquema regional de convivencia y de progreso. - Actualización del Plan de Desarrollo Urbano. - Elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano <p>PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA</p>
	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMIENTOS Y	

	PILARES		
<p>USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y los bosques y promover la cultura de su buen uso. - Crear sistemas eficientes de información, operación y alerta que permitan disminuir los riesgos y atender los efectos de las inundaciones y sequías. 	<p>SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustentabilidad ambiental para el desarrollo con conciencia ambiental y protección a la biodiversidad. - Proteger el agua para garantizar el acceso al vital líquido y fomentar el desarrollo sustentable. 	<p>USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y fomentar la protección y restauración del medio ambiente, generando una cultura del cuidado ecológico. 	
PILAR: SEGURIDAD PÚBLICA			
<p>COMBATE A LA CORRUPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso eficiente, eficaz y honesto de los recursos públicos. - Combatir la corrupción y la impunidad mediante acciones preventivas y la aplicación de sanciones a quienes infrinjan la Ley. - Rendir cuentas de manera puntual y transparente sobre su gestión. - Fomentar la dignidad y profesionalización del servidor público. - Impulsar la participación de la sociedad en la vigilancia del quehacer gubernamental. 		<p>COMBATE A LA CORRUPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema de control y vigilancia que permita evaluar el desempeño del servidor público al cargo que se le encomienda. - Prevenir los actos de corrupción, en su caso aplicar lo que en materia existe. - Implementar un programa permanente de profesionalización de la administración pública. - Establecer un Programa Municipal de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 	

OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>SEGURIDAD PÚBLICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr la Reforma Integral del Sistema de Seguridad Pública. - Prevenir la comisión de delitos con profesionalismo, honestidad y eficiencia. - Combatir la corrupción, depurar y dignificar los cuerpos policiales. - Promover la participación y organización ciudadana en la prevención de delitos y faltas administrativas. - Establecer mecanismos de coordinación y cooperación con las instituciones integrales del Sistema Nacional de Seguridad Pública 	<p>SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar un nivel de Seguridad Pública que garantice la integridad física y el patrimonio de las personas. 	<p>SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar e implementar programas de combate frontal a la inseguridad pública. - Garantizar y salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas. - Reforzar los mecanismos institucionales a fin de impulsar la aplicación de procedimientos ágiles como la mediación y la conciliación. - Promover un Programa de Inteligencia Anticrimen
<p>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr una red de infraestructura de transporte eficaz, segura y respetuosa del medio ambiente, siempre accesible a todos los mexicanos en los ámbitos nacional, regional y local. - Facilitar la interconexión a la infraestructura de los diferentes modos de transporte, para lograr un sistema integral en el territorio nacional - - 		<p>COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar un servicio público de transporte accesible, eficiente y confiable, que permita un mejor desplazamiento hacia la zona metropolitana, así como al interior de nuestro municipio.

OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMIENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>PROTECCIÓN CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transitar de un sistema de protección civil reactivo a uno preventivo con la corresponsabilidad y participación de los tres órdenes de gobierno, población y sectores social y privado. 	<p>PROTECCIÓN CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proteger a las comunidades de riesgos y desastres naturales, o siniestros y accidentes. 	<p>PROTECCIÓN CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar a la ciudadanía atención oportuna, ordenada y coordinada en caso de siniestro. - Generar una cultura y prevención de riesgos y accidentes.
<p>CIMIENTO: PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL</p>		
<p>INDEPENDENCIA, SOBERANÍA Y SEGURIDAD NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos en todo el mundo. - Introducir un nuevo enfoque a nuestra relación con América del Norte. - Fortalecer nuestra capacidad para defender y promover los derechos de todos los mexicanos en el extranjero. - Conducir un gobierno participativo y de mayor transparencia en la forma en que diseña e implementa sus políticas, y en sus relaciones con distintos 		<p>INDEPENDENCIA SOBERANÍA Y SEGURIDAD NACIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr involucrar a la ciudadanía en las acciones que fortalezcan al municipio y con la participación ciudadana crear el desarrollo armónico del municipio. - Transparencia y rendición de cuentas pleno.

<p>actores de la Sociedad Civil involucrados en estos procesos.</p> <p>-</p>		
OBJETIVOS DEL PND POR ÁREAS	OBJETIVOS DEL PDEM 2006-2012 POR CIMIENTOS Y PILARES	PROGRAMAS MUNICIPALES CON LOS QUE SE DARÁ RESPUESTA
<p>COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso eficiente, eficaz y honesto de los recursos públicos. - Combatir la corrupción y la impunidad mediante acciones preventivas y la aplicación de sanciones a quienes infrinjan la Ley. - Rendir cuentas de manera puntual y transparente sobre su gestión. - Fomentar la dignidad y profesionalización del servidor público. - Impulsar la participación de la sociedad en la vigilancia del quehacer gubernamental. - Transformar a las organizaciones públicas en elementos de mejora y desarrollo, mediante la sustitución de sistemas burocráticos por sistemas emprendedores. - Transitar hacia un gobierno inteligente, capaz de utilizar los más avanzados sistemas administrativos y 	<p>REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir una administración pública moderna para impulsar el desarrollo y garantizar la estabilidad institucional. 	<p>COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el respeto de los derechos humanos en toda la jurisdicción municipal. - Construir una administración pública municipal transparente, eficiente y comprometida con el bienestar de sus ciudadanos y brindar los servicios que satisfagan las necesidades de la población. - Impulsar la operatividad del sistema de evaluación de la gestión municipal, para garantizar transparencia y eficiencia en los logros obtenidos.

tecnológicos.		
---------------	--	--

4.4 PLANTEAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS POR PROGRAMA

Vinculación de la Estructura del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011- Estructura Programática Municipal 2009

Reparación de edificio en la Colonia San Lorenzo Labra	300,000	ESTATAL	06	04	LICONSA	12 MESES
Reparación y construcción de aulas de la Escuela Primaria Perfecto Monroy en el Barrio de San Lorenzo	740,000	ESTATAL	06	02	SEP	24 MESES
Proyecto de electrificación en la Colonia Prados de Barrio de San Lorenzo.	800,000	ESTATAL	07	05	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES
Proyecto de agua potable en la Colonia De San Lorenzo	175,000	ESTATAL	07	04	SERVICIOS PUBLICOS Y OPERAGUA	12 MESES

ción de Deposito de cable para la zona el a Hermosa	800,000	ESTATAL	07	04	OPERAGUA	24 MESES
ón de la red eléctrica le Insurgentes Barrio ateo.	400,000	ESTATAL	07	05	ELECTRIFICACIÓN	24 MESES
ón de la red eléctrica lle Nogal Barrio San	300,000	ESTATAL	07	05	ELECTRIFICACIÓN	24 MESES
ción de red de en la zona del	225,000	ESTATAL	07	04	SERVICIOS PUBLICOS	24 MESES
ento del suministro de eléctrica a las res educativas, le Salud, Capilla y vica de la colonia lfo López Mateos	800,000	ESTATAL	07	05	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES
n de la barda il de la Escuela ia José Vasconcelos	280,000	ESTATAL	06	02	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
e Computo para la rimaria Antonio Caso	2000,000	ESTATAL	06	02	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
ción de la AV. de la Cabecera	700,000	ESTATAL	07	01	OBRAS PUBLICAS	24 MESES
ción de Depósito de cable en la Heredad	80,000	ESTATAL	07	04	OPERAGUA	12 MESES
ón de red eléctrica en d	100,000	ESTATAL	07	05	ELECTRIFICACIÓN	12 MESES

Construcción de Barda frontal de la Escuela Simón Bolívar	350,000	FEDERAL	06	02	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
Construcción del Módulo de Guardería del Barrio del Refugio	350,000	ESTATAL	04	01	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	12 MESES
Construcción del Aula Miguel Alemán	350,000	ESTATAL	06	02	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES

Construcción de Calle Río de los Conchos del Barrio	2,100,000	FEDERAL	07	01	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	24 MESES
Construcción de Puente de concreto en el Barrio de San José y construcción de paso en Av. 10 de Agosto.	500,000	FEDERAL	07	01	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	24 MESES
Proyecto de distribución y mantenimiento de agua potable en el Barrio de San José.	300,000	ESTATAL	07	04	OPERAGUA	12 MESES
Construcción para el CBT No. 100 de Tlapanaloya.	500,000	ESTATAL	07	05	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	24 MESES
Proyecto de agregados para construcción de regaderas en las unidades de vivienda.	500,000	MUNICIPAL	05	02	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	24 MESES
Instalación de una grúa	900,000	ESTATAL	04	01	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	12 MESES
Instalación de una carroza para el Sistema Municipal DIF.	700,000	FEDERAL	06	03	SISTEMA MUNICIPAL DIF	6 MESES

DE LA PLANEACIÓN METROPOLITANA

A lo largo de éste Plan de Desarrollo Municipal, se ha venido destacando la inclusión de Tequixquiac en el contexto Metropolitano, porque hemos considerado que debido a la ubicación geopolítica y geoeconómica de nuestra jurisdicción municipal, que le acarrea efectos de muy diversa índole, que en muchos aspectos operan fuera del control de las autoridades locales, lo factible es aprovechar de la mejor manera posible la contigüidad con otros municipios y las repercusiones de ese gran centro generador de potenciales beneficios que es la gran Metrópoli.

Nos queda claro, que para evitar que la inercia del Desarrollo Metropolitano nos rebase es necesario que la Planeación del Desarrollo de nuestro municipio incorpore criterios, regulaciones y obras, congruentes con la Planeación regional y desde luego con la Planeación Metropolitana que corresponde al Valle de Zumpango, Valle Cuautitlán – Texcoco y al Valle de México en su sentido más amplio.

Los proyectos relacionados con lo anterior son los siguientes:

- 1.- Planta Regional de Tratamiento de Desechos Sólidos.
- 2.- Rastro Regional tipo TIF
- 3.- Central Regional de Abasto

4.5. CARTERA DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO.

1. Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano

2. Gestión ante IMEVYS para la regularización y escrituración de propiedades.

La regularización del uso del suelo es una necesidad básica para el desarrollo del municipio de Tequixquiac, ya que de ahí parte la posibilidad de determinar las áreas ejidales y comunales de las urbanizadas.

Con esto, habrá tranquilidad en miles de tequixquenses ya que podrán contar con un patrimonio familiar legal, así como de que el actual gobierno municipal podrá dotar de los servicios públicos que requieren las áreas de asentamientos humanos que aún no están regularizados.

Por otra parte, se podrá promocionar la inversión en nuestro municipio lo cual traería como consecuencia la creación de fuentes de empleo para la población, que en conjunto fortalecería el sistema de recaudación para el Ayuntamiento.

3. Gestión del Parque Ecológico Turístico en la zona de reserva ecológica.

4. Remodelación del Centro Histórico; pinta de fachadas de casas del primer cuadro y remodelación de la Plaza Principal.

El turismo ha sido un rubro olvidado por años en nuestra comunidad. La derrama económica que produce este renglón es importante en la medida de que da empleo a la población que lo atiende:

Hoteleros, restauranteros, artesanos, artistas y, porque no decirlo con orgullo, nuestros danzantes; indirectamente, los proveedores de los insumos se verían beneficiados también.

Por eso con la remodelación del Centro histórico y Plaza principal se alcanzarían varios objetivos: Tener definida una imagen urbana; propiciar un sitio adecuado para el sano esparcimiento de los tequixquenses, así como de la gente que nos visita; crear un sitio típico que nos distinga y nos de a conocer.

Por otra parte, el tener una amplia zona de reserva ecológica motiva la creación del Parque Ecológico Turístico que traería una derrama económica a los comuneros y ejidatarios de Tequixquiac, fomentaría una cultura ecológica, se evitaría la invasión de estas áreas y se detendría el deterioro de esta zona.

5. Construcción de libramiento de carretera que servirá para aliviar el tráfico en la cabecera municipal

5. CRITERIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2009-2012 /Estrategia de Gestión)

5.1 Convenios y Fuentes de Financiamiento para el Desarrollo Municipal

Fuentes de Financiamientos Federales.

Ramo 26: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza

- Fondo para el Desarrollo Productivo.
- Fondo para el Impulso del Desarrollo Regional Sustentable.
- Fondo para la Atención a Grupos Prioritarios.
- Fondo de Co-inversión Social y Desarrollo Comunitario.

Ramo General 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

- Fondo General de Participaciones.
- Fondo de Fomento Municipal.
- Convenio de Desarrollo social.

El Gobierno del Estado de México tiene 4 tipos de convenios de Desarrollo Social, que pueden servir para la ejecución de los programas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal:

- Gobierno del Estado de México-SEDESOL (Convenio de Coordinación de Acciones y Programas para la Ejecución y Operación de Obras y la Prestación de Servicios Públicos).
- Gobierno del Estado de México - FIFONAFE (Convenio de Coordinación de Acciones).
- Gobierno del Estado de México – SEDAGRO; (Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional de Acciones).
- La Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Ramo 33: Fondos de Aportaciones Federales para Estados y Municipios

- Fondo I: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)
- Fondo II: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); que se divide en:
 - ✓ Fondo III.i Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE).
 - ✓ Fondo III.ii Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)
- **Fondo IV:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
- **Fondo V:** Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- **Fondo VI:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- **Fondo VII:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
- **Programa de Apoyo al Gasto de Inversión Municipal (PAGIM).**

Convenios Estatales para el Financiamiento del Desarrollo Municipal.

- Convenios de Coordinación.
- Convenios de Participación.

Financiamiento Propio.

Fuentes de Financiamiento e Instancias de Cooperación Internacional.

- La Unión Europea (UE) a través del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores (IMEXI-SER) y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

- Programa URB – AL.
- CEDU.

Convenios Bilaterales.

- Memorando de Entendimiento México – Canadá.
- Programa de Democracia y Gobierno de la “U.S. Agency for International Development, USAIDE” (Agencia de Cooperación Internacional).

Agencias de Cooperación Bilateral.

- Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- Agencia Australiana de Cooperación Internacional (AUSAID).
- Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC).
- Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA).
- Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI).
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).
- Agencia Francesa de Cooperación Internacional (AFD).
- Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA).

Organismos Multilaterales.

- ❖ Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- ❖ El Banco Mundial, por medio del Comité de Desarrollo (Development Committe).
- ❖ El Consejo Europa a través del Comité para la Democracia Local y Regional (CDLR)
- ❖ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- ❖ Organización de Estados Americanos (OEA); opera a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia.
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU).

- ❖ United Nations Online Network In Public Administration And Finance On Development (UNPAN-ONU).
- ❖ Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (Cumbre Iberoamericana)

INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)

- A. Las autoridades Auxiliares Municipales
- B. Comisiones, Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales.

Los Consejos de Participación Ciudadana.

Las Organizaciones Sociales.

Los Consejos Municipales de Protección Civil.

La Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

Sistema Municipal de Información para la Planeación y Transparencia de la Información.

6.1. ESQUEMA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

La misión del gobierno municipal es ejercer una administración democrática, que al amparo de los valores éticos y del trabajo corresponsable, impulse decididamente la participación social y ofrezca servicios de calidad, en

un marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses.

A nivel mundial los gobiernos han experimentado transformaciones sustanciales orientadas a fortalecer su papel como promotor de desarrollo. Estos cambios han exigido la puesta en marcha de reformas en tres ámbitos: 1) el político, 2) el económico y 3) el social, mismos que se han manifestado en la creciente apertura democrática, en una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos de gobierno y en el redimensionamiento de las actividades públicas a favor de aquellas que le son inherentes a su función de gobierno, así como al fomento económico y el desarrollo social.

Como consecuencia de lo anterior, entre otros cambios, destaca la adecuación de la administración pública a las nuevas condiciones de su entorno, de ahí que desde hace ya tres décadas, una gran diversidad de naciones han puesto en marcha procesos de modernización de su aparato gubernamental.

Las características que distinguen a dichos procesos de modernización son la búsqueda de una administración eficiente, eficaz y de alta calidad; orientada a la edificación de un buen gobierno que trabaje por y para la ciudadanía; que obtenga los resultados demandados por la sociedad; que cuente con servidores públicos comprometidos con su labor y con un alto nivel profesional; que rinda cuentas claras a la sociedad sobre su desempeño; que se apoye en una mayor flexibilidad de gestión y que simplifique sus procesos; que cuente con las herramientas que le permitan una toma de decisiones más fundamentada. En síntesis, que soporte al gobierno en su proceso de adaptación y funcionamiento en un nuevo entorno socio – político y económico.

En cumplimiento con la misión del gobierno municipal y respetando la metodología emanada del proceso de planeación establecido en el Estado de México mediante la Ley de Planeación, se desarrollaron aspectos importantes que regularán el cumplimiento de los objetivos y metas estructuradas a través de la aplicación de una metodología basada en la generación de indicadores y el seguimiento de los resultados que ellos generen.

Este sistema tendrá como directriz, aportar información oportuna y confiable que permita verificar en tiempo real los avances y las metas

propuestas, así como los beneficios que la comunidad recibirá por parte de las acciones de gobierno realizadas a través de programas, al tiempo de ser medidas.

La gran ventaja de desarrollar el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN) es el de brindar a la comunidad tequixquense un mecanismo de información de base comparativa con el cual sean latentes los avances o las demoras que de acuerdo a las metas se hayan establecido.

OBJETIVOS

- Elevar la productividad y transparencia de los recursos aplicados a los programas diseñados por el H: Ayuntamiento de Tequixquiac, ofreciendo una base sólida que permita tomar decisiones alimentadas del resultado de evaluación.
- Incorporar herramientas tecnológicas y administrativas en la gestión pública municipal, que permita integrar criterios de calidad y eficiencia en la Administración Pública.
- Evaluar de manera periódica el desempeño de las áreas de la Administración Pública a través de la objetividad y la racionalidad.
- Percibir oportunamente las desviaciones que los resultados que las metas y objetivos pudiesen mostrar a través de los comparativos de los resultados periódicos de la evaluación y los propuestos en el plan.

Beneficio del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal

El SEGEMUN propicia que los programas tengan metas ligadas a resultados concretos, siempre referidas a estándares deseables.

- Promueve la comunicación entre las dependencias y el ayuntamiento.
- Motiva a las dependencias a mejorar de manera continua los programas.

- Apoya a las áreas de presupuestación en la asignación de recursos al proveer de nuevos elementos confiables para la toma de decisiones.
- Permite detectar y corregir fallas a tiempo.
- Permite mantener informada a la sociedad sobre el manejo de recursos públicos y la eficiencia en la administración de los mismos.

Alcances del Sistema de Evaluación de Gestión Municipal

Como ya se comentó, Los Sistemas de Evaluación de Desempeño constituyen una herramienta para mejorar la comunicación a través de mejores mecanismos de generación y difusión de información.

Cabe señalar que los sistemas de medición del desempeño basados en los resultados, deben ser complementados con información de como se lograron los resultados o cuáles son las acciones operativas clave (procesos) que mejorarán dichos resultados. Ello es así, porque el SEGEMUN reconoce que en ocasiones los detalles son determinantes para juzgar el desempeño global.

Al concentrarse en los resultados, debe complementarse con información de procesos para determinar sus causas.

Desconoce que, en adición, se deben identificar las debilidades operativas de los programas, y determinar las acciones a tomar para mejorar los resultados.

El éxito de SEGEMUN depende de una transformación cultural que sólo se puede lograr en un período relativamente largo.

Las metas describen el valor numérico a lograr para cada indicador, y se establecen en función de las necesidades y expectativas de los usuarios.

Para establecer las metas para los indicadores es muy útil identificar la meta ideal o estándar, es decir el valor numérico necesario para poder considerar que cada componente crítico de éxito se ha logrado.

El valor ideal o estándar, puede conocerse haciendo investigación referencial, es decir identificando el nivel de logro alcanzado en el área de

competencia por los países desarrollados o por instituciones líderes en el campo de especialidad.

Cuando no existe información disponible, la meta ideal o estándar, puede establecerse mediante un análisis sobre el nivel de logro requerido para satisfacer cabalmente las necesidades de los usuarios.

Aunque debemos orientar las metas a satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, a veces se hace difícil determinar objetivos realistas, ya que entran en juego muchos factores. Con estas consideraciones es importante, sin embargo que las metas que se establezcan sean factibles de alcanzar, pero retadoras,.

Metas Retadoras. Con base en el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del sistema gubernamental, y satisfacer cada vez más las necesidades (nuestros usuarios), las metas deben comprometer mejoras en el desempeño. Además las metas retadoras, una vez aceptadas, generan mayor efectividad y compromiso de los involucrados en su logro, de las metas fáciles de lograr.

Metas Alcanzables. Asimismo, las metas establecidas deben ser factibles de alcanzar. Las unidades responsables deben realizar un análisis del desempeño histórico del factor en cuestión, las necesidades de los beneficiarios, la capacidad de respuesta actual de la unidad, el potencial de mejora estimado, para con base en esto fijar la meta a alcanzar en un periodo determinado.

Validación de los Indicadores

Para que los indicadores se conviertan realmente en un herramienta útil para la organización, es necesario que reflejen la visión compartida por los funcionarios claves de la misma. Esto se puede lograr mediante un proceso de validación continua, en el que se va perfeccionando la definición de los indicadores a la luz de la experiencia, tanto de los directivos como del equipo encargado de la identificación de los mismos.

Definición y tipo de indicadores según la dimensión que miden

Las dimensiones a evaluar por medio de los indicadores son:

- Impacto
- Cobertura
- Eficiencia
- Calidad
- Alineación de Recursos

Impacto:

Mide el grado de cumplimiento de los objetivos y prioridades municipales y sectoriales en el contexto externo. Permite cuantificar valores de tipo político y social. El impacto también puede medirse de forma interna, cuando los servicios que se otorgan, son para clientes dentro de la misma institución.

Cobertura

Mide el alcance de beneficios a la población objetivo. La población objetivo debe ser considerada en su dimensión real.

Eficiencia

Mide costos unitarios y productivos. Refleja la racionalidad en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos. Un proceso eficiente logra la mayor cantidad de productos o servicios al menor costo y tiempo posible.

Calidad

Mide el grado en que los productos y/o servicios satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y/o usuarios.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República.

Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Gobierno del Estado de México.

Plan de Desarrollo Municipal Tequixquiac 2006-2009.

Ley de Planeación del Estado de México.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

XI Censo General de Población y Vivienda, 2000. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

II Conteo de Población y Vivienda 2005. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI); Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250,000 Serie I, 2001

Estadística Básica Municipal Tequixquiac. IGCEM. Edición 2007.

Portal Bicentenario. IGCEM. Gobierno del Estado de México.

En la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Tequixquiac 2009-2012 participaron la C. Presidenta Municipal Constitucional de Tequixquiac, Lic. Xóchitl Ramírez Ramírez; el Director de Gobierno del H. Ayuntamiento, C. Francisco J. Rodríguez Peláez. Se contó con la asesoría del Lic. Sergio Mancilla Guzmán y del Lic. José Juan León Rebollo

INDICE

Página

ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

4

Objetivos General y Contenido del Plan de Desarrollo Municipal.

6

Compromiso Político.

10

DIAGNÓSTICO.

13

Entorno Municipal.

20

Delimitación y Estructura Territorial.

20

Dinámica Demográfica.

28

Caracterización del Diagnóstico por Pilares y Cimiento.

38

Pilar para la Seguridad Social.

Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento para el Bienestar Social

38

144

Pilar: Seguridad Económica.

	Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal.
48	
	Actividades Económicas del Municipio.
50	
	Empleo Municipal.
51	
	Vivienda.
52	
	Servicios Públicos.
53	
	Abasto y Comercio
63	
	Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte.
64	
	Sistema de Localidades de los Asentamientos Humanos.
	66
	Imagen Urbana y Turismo.
	67
	Conservación del Medio Ambiente.
	69

Pilar: Seguridad Pública

	Seguridad Pública y Tránsito
73	
	Protección Civil y Bomberos
75	
	Derechos Humanos.
	77

Cimiento para la Seguridad Integral.

Administración de los Procesos de Gestión y los Servicios Públicos

78

Mecanismos Permanentes para la Participación Social

84

Demanda Social

86

Análisis FODA por Pilar y Cimiento.

93

Financiamiento para el Desarrollo.

104

Compromisos Gubernamentales

108

CRITERIOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROSPECTIVA

Construcción del Escenario

115

Proyecciones. Por Pilar y Cimiento

Pilar: Seguridad Social

115

Pilar: Seguridad Económica

127

Pilar; Seguridad Pública

129

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGÍA DEL PLAN DE DESARROLLO

Misión y Visión.

131

Objetivos Generales del Plan.

132

Vinculación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal.

132

Planteamiento de las Estrategías por Programa.

143

De la Planeación Metropolitana

147

Cartera de Proyectos de Alto Impacto.

148

CRITERIO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2009-2012 (Estrategía de Gestión)

150

Procesos de Programación, Presupuestación y Control de la Gestión Municipal.

Convenios para el Desarrollo Municipal.

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Y SUS PROGRAMAS.

154

BIBLIOGRAFÍA

161